

# GSK España

## Declaración Ambiental 2019

GlaxoSmithKline, S.A. y filiales comercializadoras  
GlaxoSmithKline, I+D, S.L. (Centro DDW)  
GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A.  
Fundación de Ciencias de la Salud  
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.





Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de las personas para que puedan **hacer más, sentirse mejor y vivir más tiempo**

## Índice

1. Introducción	02
2. Política	10
3. Breve descripción del sistema de gestión ambiental	12
4. Aspectos ambientales	16
5. Programa de gestión ambiental	36
6. Evaluación del comportamiento ambiental	52
7. Inversiones ambientales realizadas	68
8. Requisitos ambientales aplicables	70
9. Plazo para la siguiente declaración	74

Empresa:	GlaxoSmithKline, S.A.
Dirección:	Severo Ochoa nº 2, Parque Tecnológico de Madrid
Localidad:	Tres Cantos, 28760
Provincia:	Madrid
Comunidad Autónoma:	Madrid

GlaxoSmithKline,  
S.A. y filiales  
comercializadoras  
Oficinas Centrales  
de Administración y  
Comercialización  
Tres Cantos - Madrid



GlaxoSmithKline,  
I+D, S.L.  
Centro de  
Investigación DDW  
Tres Cantos - Madrid



GlaxoSmithKline  
Consumer  
HealthCare, S.A.  
Oficinas Centrales  
de Administración y  
Comercialización  
Tres Cantos - Madrid



Fundación de  
Ciencias de la Salud  
Oficinas  
Tres Cantos - Madrid



Laboratorios ViV  
Healthcare, S.L.  
Oficinas  
Tres Cantos - Madrid



GlaxoSmithKline, S.A.  
Severo Ochoa nº 2,  
Parque Tecnológico  
de Madrid  
Tres Cantos  
28760 Madrid





# 1 Introducción

La presente declaración alcanza a **GlaxoSmithKline, S.A. Oficinas Centrales de Administración y Comercialización (GSK Farma España), GSK Investigación y Desarrollo, Centro de Investigación DDW y a GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A.** Las empresas y los centros incluidos son por tanto:

- **GlaxoSmithKline, S.A.** Oficinas Centrales de Administración y Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Allen Farmacéutica, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Glaxo, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Stiefel Farma, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **SmithKline Beecham Farma, S.A.** Oficinas Centrales de Comercialización de Productos Farmacéuticos: c/ Severo Ochoa, 2. (PTM), 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L. (GSK I+D) Centro Diseases of the Developing World (DDW):** c/ Severo Ochoa, 2. Parque Tecnológico de Madrid. 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **GSK Consumer HealthCare S.A.** c/ Severo Ochoa, 2, 28760, Tres Cantos (Madrid).
- **Fundación de Ciencias de la Salud,** c/ Severo Ochoa, 2, 28760, Tres Cantos (Madrid).

Estos centros están **físicamente** juntos y a efectos de la gestión ambiental conforman la **Zona Ambiental de GSK Tres Cantos**. En adelante nos referiremos a dichos centros de esta manera.

Las instalaciones de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos están ubicadas desde 1992 en el Parque Tecnológico de Madrid (PTM) en Tres Cantos (Madrid). Con objeto de minimizar el impacto ambiental, la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos mantiene un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) implantado en el año 1997 y certificado según la norma ISO 14001 en 1998 para asegurar que las actividades, productos y servicios se realizan de acuerdo con la legislación ambiental aplicable y de acuerdo con el compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

El Reglamento CEE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, modificado se-

gún Reglamento (EU) 2017/1505, al que ya está adaptada, recoge en sus intenciones las líneas maestras provenientes del Tratado de Constitución de la Comunidad Económica Europea en materia de los objetivos y la política de medio ambiente de la Comunidad consistentes en prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación, particularmente en su origen. De igual modo recoge la necesidad de promover un desarrollo sostenible mencionado en el Tratado de la Unión Europea.

Se aprueba el Reglamento 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009. GlaxoSmithKline, I+D, S.L. Centro

DDW, GlaxoSmithKline, S.A., sus filiales comercializadoras y la Fundación Ciencias de la Salud tras analizar los pilares básicos del citado Reglamento: control de los impactos ambientales de las actividades, disminución continuada de dichos impactos, y transparencia de la gestión realizada frente a la sociedad, y acorde con su política ambiental, han decidido acogerse voluntariamente y con el carácter necesario a las condiciones expuestas en el Reglamento.

El día 10 de diciembre de 2006 se publicó en el D.O.C.E. el Reglamento (CE) nº 1893/2006 que establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE, revisión 2 y que modifica el Reglamento (CEE)



La Zona está compuesta por ocho edificios principales que son:

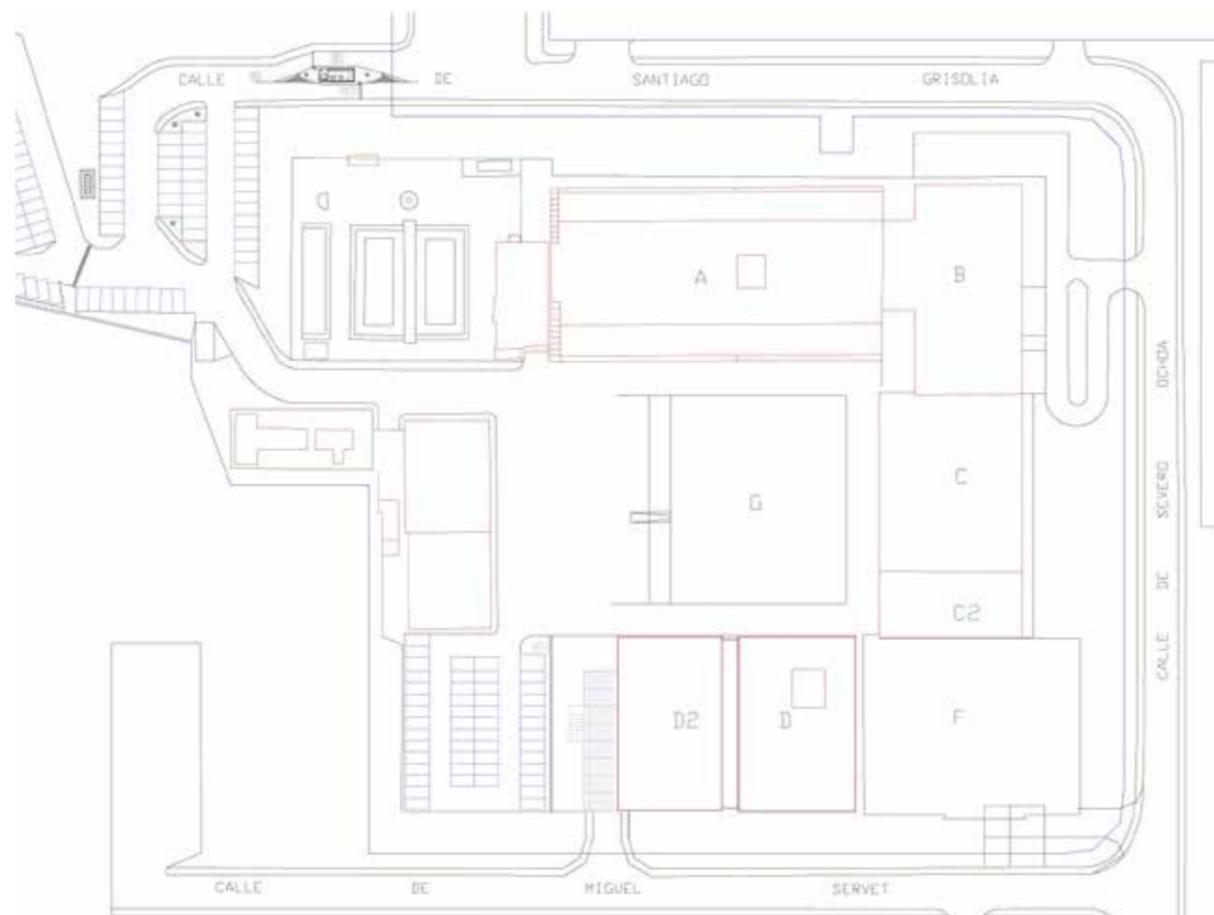
- Edificio C.I.F. (subterráneo): Centro de Investigación Farmacéutica de DDW
- Edificio A: Investigación y Desarrollo de DDW
- Edificio B: Recepción y Oficinas Administración.
- Edificio C: Dirección, Oficinas Administración y Comercial
- Edificio D: Oficinas de Administración y Oficinas de Fundación Ciencias de la Salud
- Edificio D2: Oficinas de Administración.
- Edificio F: Oficinas de Administración y Delegación Comercial de Madrid de GlaxoSmithKline, S.A.
- Edificio G: Cocina y Comedor

Además hay cuatro instalaciones auxiliares menores:

- Centro de Energía.
- Almacén General.
- Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos.
- Planta de Control de Efluentes Industriales.

Para más información, consultar con el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: 34 91 807 03 00).

### Plano de las instalaciones



Plano facilitado por Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

nº 3037/90 del Consejo, así como determinados Reglamentos de la CE sobre aspectos estadísticos específicos, siendo aplicable para los estados miembros a partir del 1 de enero de 2008. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Reglamento 1893/2006, y en el ámbito español, el 28 de abril de 2007 se publicó en el B.O.E. el R.D. 475/2007 por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), estableciendo una nueva clasificación para dichas actividades. Por tanto, el CNAE de GlaxoSmithKline, I+D, S.L. Centro DDW es el 7219: "Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas", el de GlaxoSmithKline, S.A. es el 4646: "Comercio al por mayor de productos farmacéuticos" y el de la Fundación Ciencias de la Salud es el CNAE 8532: "Educación Secundaria Técnica y profesional".

A continuación, se enumeran y describen las actividades que se desarrollan en la zona Ambiental de GSK Tres Cantos:

### INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación, que desarrolla GlaxoSmithKline, I+D, S. L. en su centro del DDW, se centran en la búsqueda y obtención de nuevas entidades químicas con perfil de actividad e interés suficiente como para dar lugar a nuevos medicamentos.

El proceso de investigación se inicia con la detección de una **necesidad terapéutica** (eliminar una infección, mejorar una capacidad, prevenir un determinado trastorno, etc.). Utilizando técnicas propias de la Biología Molecular, Bioquímica o Genética se estudia en qué **"diana"** o lugar el investigador puede incidir para solucionar esta necesidad. Generalmente son proteínas específicas de organismos invasores, proteínas que regulan alguna actividad metabólica humana, etc.

La siguiente etapa es la elaboración de un **ensayo** o prueba que permita averiguar si un producto químico es capaz o no de actuar frente a esta diana.

En este punto el proceso de investigación sigue dos estrategias paralelas:

1. **Búsqueda al azar:** cientos de miles de productos químicos, caldos de

fermentación, extractos marinos, de plantas, etc., se someten a este ensayo con el fin de detectar los productos con actividad.

De una u otra estrategia surgen estructuras químicas que dan lugar a los correspondientes “**proyectos**” en donde se modifica químicamente la molécula activa con el fin de mejorar o incluso incorporar nuevas propiedades beneficiosas.

Los productos sintetizados en el laboratorio se analizan, se registran y se someten a la prueba biológica, en primer lugar, frente al ensayo, en segundo lugar, frente a la diana pero ya integrada

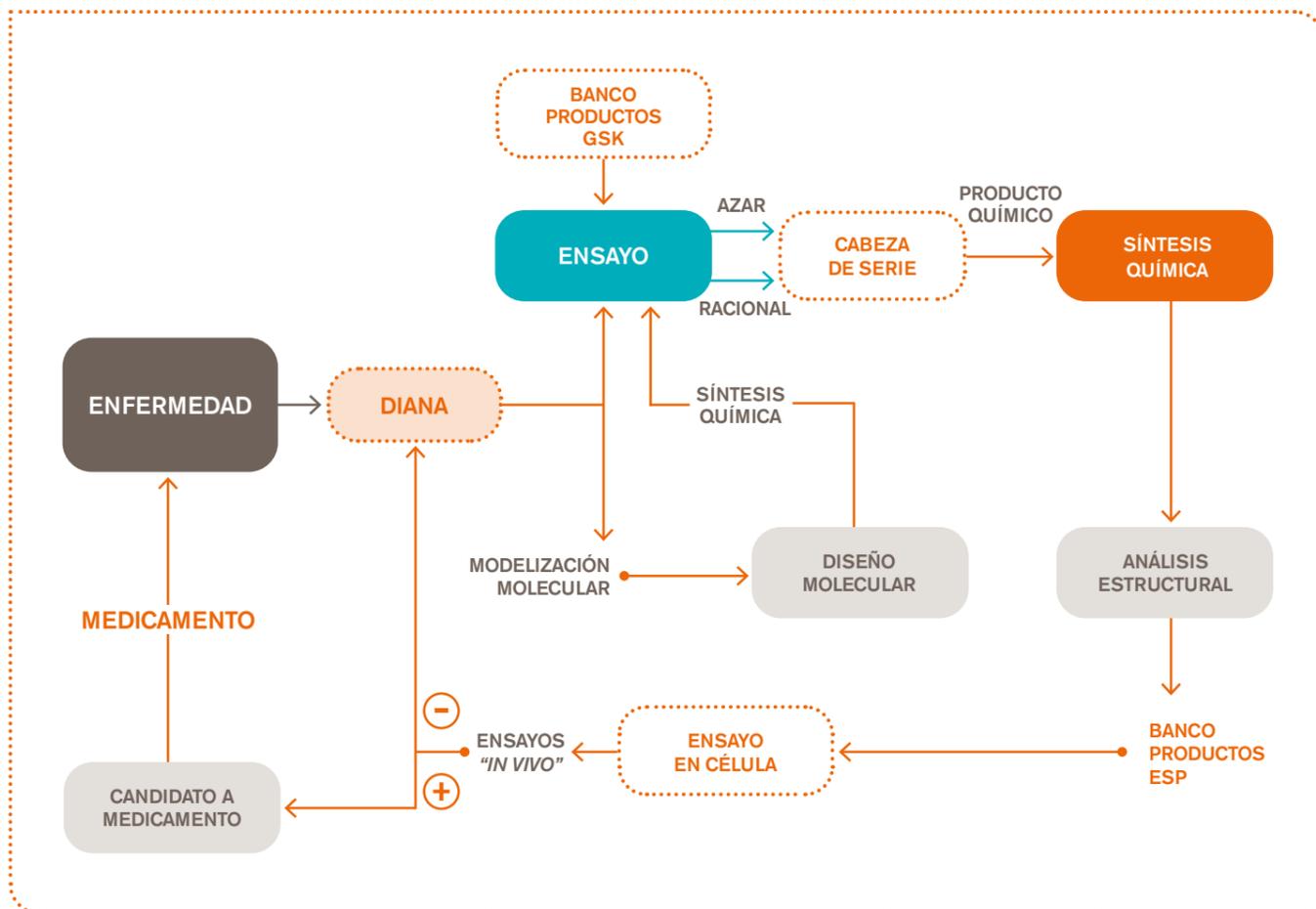
en una célula, y finalmente en modelos experimentales de infección.

En estas pruebas se analiza la actividad del producto, su toxicidad, su farmacocinética, bio-disponibilidad y en general, cualquier propiedad que pueda afectar a la viabilidad del producto como medicamento.

Los productos que superan con éxito estas pruebas son considerados “**candidatos a desarrollo**”.

**2. Diseño racional:** mediante el estudio minucioso a nivel molecular, químico y físico de la diana se puede llegar a diseñar un producto químico que se acople a la misma y por tanto resulte positivo en el ensayo.

En el siguiente esquema se representa gráficamente el proceso de investigación.



### COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS

El proceso de Comercialización de medicamentos se lleva a cabo partiendo de la autorización sanitaria correspondiente mediante el Registro Sanitario.

Las actividades de Comercialización son llevadas a cabo por las Divisiones Comerciales que dentro de ellas incluyen Unidades de Negocio. Las Unidades de Negocio están integradas por los departamentos de Marketing y de Ventas.

Existen las siguientes direcciones comerciales:

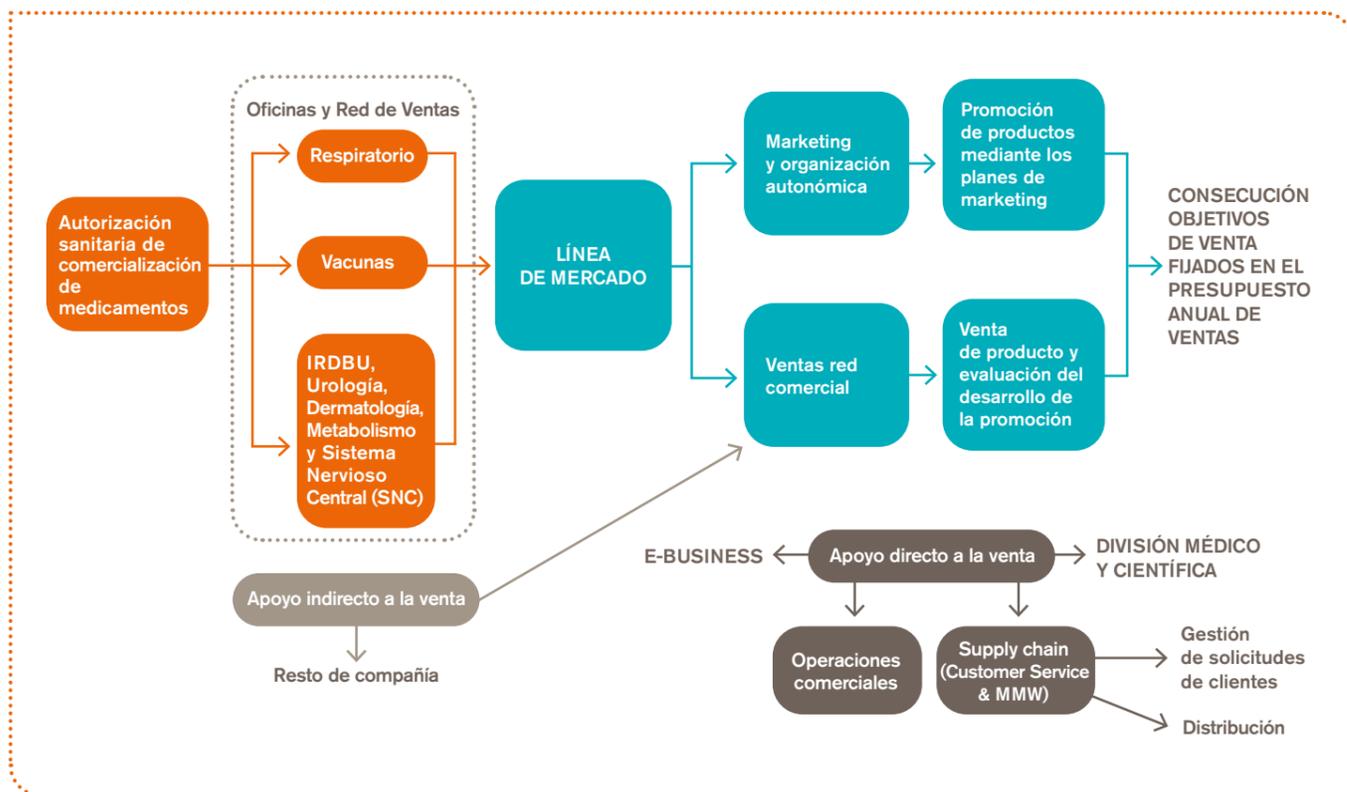
- Dirección comercial de marketing calle que incluye las siguientes unidades de negocio: Respiratorio y antibióticos, Sistema Nervioso Central / Metabolismo, Urología y Prolia.
- Dirección comercial ventas calle - Organización autonómica - la Unidad de negocio de vacunas.
- Dirección comercial hospitales que incluye la Unidad de negocio de oncohematología.
- Unidad de negocio de enfermedades críticas, que no depende de ninguna dirección comercial.



Los planes de marketing y las evaluaciones de ventas configuran la estrategia de las direcciones comerciales y sirven para la promoción de los productos mediante la realización de visitas médicas en las diferentes Comunidades Autónomas, tarea para la cual se cuenta con las redes de ventas.

El trabajo de cada dirección comercial y unidad de negocio se centra en la consecución de los objetivos de ventas fijados en el presupuesto anual de ventas.

A continuación se muestra el diagrama de procesos de comercialización.



### ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Ciencias de la Salud es una fundación sin ánimo de lucro creada con el objetivo de ser un lugar de encuentro de todos los agentes que intervienen en el sistema sanitario español: la administración pública, las instituciones privadas, los profesionales y los propios ciudadanos y por tanto la sociedad.

En este sentido se han estado realizando actos en la sociedad española en los que se ha intentado añadir valor a lo que la sanidad ya tiene establecido desde hace tanto tiempo como cultivar áreas novedosas en las facultades de medicina, programas de formación continuada de nuestra sanidad como la bioética, temas de comunicación de salud a los pacientes, temas de administración sanitaria,

los problemas relativos a la investigación tanto con animales como con seres humanos y algunos otros más relacionados con las llamadas Humanidades Médicas.

Las actividades que lleva a cabo las realiza en colaboración con universidades y sus facultades de medicina, academias, especialmente la Real Academia de Nacional de Medicina, instituciones profesionales, como el Colegio de Médicos o el Consejo General de Colegios Médicos, las sociedades científicas de la medicina, etc.

En definitiva, el lema desde sus orígenes es, con el ánimo prudente y diligente de, animar y ayudar a la mejora de la Sociedad Española.



# 2 Política

Política en vigor desde mayo de 2018



**Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad**

GlaxoSmithKline (GSK) es una compañía farmacéutica multinacional dedicada a la Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos de uso humano bajo el paradigma "Hacer más, sentirse mejor, vivir más tiempo" y con el objetivo de favorecer y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Para ello dispone de un Sistema de Gestión Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, EMAS III y Modelo Empresa Saludable.

La dirección de GlaxoSmithKline a nivel corporativo manifiesta expresamente el compromiso de la organización con la protección de las personas y el medio ambiente en todo el mundo, lo cual es un reflejo de la misión de la Compañía y una medida de nuestra integridad.

**Objetivo**  
Establecer las pautas de respeto al Medio Ambiente, la Salud, el Bienestar y la Seguridad de manera sostenible para que esta filosofía de protección a las personas y medio ambiente nos ayude a mejorar nuestra eficacia y productividad, lo cual es un requisito para nuestra cartera de nuevos productos, comercialización, competitividad mundial, excelencia operativa y los empleados de GSK.

**Ámbito de aplicación**  
Esta política afecta a todas las actividades, productos, servicios, instalaciones y personas (incluidos contratistas y visitantes) de la dentro de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, la cual incluye a los siguientes centros:

- GlaxoSmithKline, S.A. la Fundación Ciencias de la Salud y sus filiales comercializadoras, en adelante GSK Farma
- GlaxoSmithKline Consumer HealthCare, S.A. en adelante GSK CH
- El centro de investigación farmacéutica de GlaxoSmithKline, I+D, S.L. "Challenges of the Developing World Drug Discovery Center" (D.D.W)
- Laboratorios VV Healthcare, S.L. en adelante VV

**Principios**  
GSK, en la Zona de actuación anteriormente descrita, establece un compromiso de mejora continua a través de la planificación de sus actividades, objetivos para contribuir a la protección del Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.  
Para garantizar la implementación de estas Políticas y Normas en todo GSK, deberemos regirnos por estos principios:

- **Planificar:** Incluir los requisitos de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todas las tareas de planificación.
- **Integrar:** Incluir los Programas de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en todos los procesos de la Empresa.
- **Implementar:** Incluir las metas y responsabilidades de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en los objetivos anuales y las descripciones de tareas.
- **Comunicar:** Incluir los mensajes de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad en las comunicaciones tanto internas como externas, según se considere adecuado.
- **Reportar:** Reunir, analizar e informar sobre los objetivos y los resultados obtenidos al Departamento de EHS&S para que los incluya en los informes emitidos.

**Normas**  
Como muestra de su compromiso por alcanzar el liderazgo internacional y la perfección en los asuntos relacionados con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, GSK exige en todas sus actividades que se:

- Protejan la Salud el Bienestar y la Seguridad de nuestros compañeros de trabajo, contratistas, visitantes y otras personas a las que puedan afectar nuestras actividades, proporcionando las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Promuevan los ambientes de trabajo saludable, la salud y el bienestar en el ámbito extra laboral en función de las características epidemiológicas del colectivo comunitario de las empresas que forman parte de la Zona de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Se lleven a cabo de forma responsable tanto desde un punto de vista Medio Ambiental como desde el punto de vista de la Seguridad, la Salud, el Bienestar y la Sostenibilidad.
- Mejoren continuamente el desempeño ambiental, de la Salud, la Seguridad y el desempeño como empresa saludable.
- Integren los principios de sostenibilidad, buscando siempre la reducción del impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente.
- Cumplan los requisitos legales y las normas internacionales de GSK sobre Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad.
- Hagan que todo cuanto está relacionado con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la prevención de incidentes forme parte de los procesos de la empresa así como la planificación y la toma de decisiones.
- Establezcan normas de actuación en relación con el Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y la Prevención de incidentes en las que se utilicen de la mejor manera posible los recursos y se prevenga la contaminación, para garantizar la continuidad de nuestra empresa y un ambiente saludable.
- Siguen un método exhaustivo para el control de los productos.

**Obligaciones**  
Realizando un mantenimiento adecuado y responsable de los equipos e instalaciones de trabajo, cada una de las personas que trabajamos en GSK, contribuiremos diariamente al desarrollo sostenible en materia ambiental, de seguridad, Salud, bienestar y sostenibilidad.

**Obligaciones**  
La Dirección de GSK, SA, las direcciones de GSK Investigación y Desarrollo, SL; la Dirección de GSK Consumer Healthcare, SA y la Dirección de VV Healthcare, SL, son responsables de poner en práctica las presentes normas; por su parte los empleados que desarrollan el trabajo en estas empresas, deberán aceptar su responsabilidad individual en asuntos que afectan al Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad y colaborar con la Dirección para asegurar el cumplimiento de las normas y contribuir a mejorarlas.

D<sup>a</sup> Cristina Henríquez de Luna  
Presidente y Consejero Delegado  
GSK Farma

D<sup>a</sup> Pauline Williams  
Senior Vicepresidente GSK I+D,  
S.L. DDW

D. Ricardo Moreno Úbeda  
Director General Laboratorios  
VV Healthcare, S.L.

D<sup>a</sup> Helen Tomlinson  
Presidente y Consejero Delegado  
GSK Consumer Healthcare, S.A.

**ANEXO POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, SALUD, BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD**



# 3

## Breve descripción del sistema de gestión ambiental

Es el conjunto de actividades que permiten asegurar que los aspectos de la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos son identificados y controlados de acuerdo con la política, objetivos y metas, así como la mejora continua de su actuación ambiental.

El sistema de gestión ambiental está integrado en un único sistema de gestión que lleva a cabo las actuaciones necesarias tanto para la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales como de la identificación, evaluación y planificación preventiva de seguridad y salud. La necesidad de definir y divulgar clara e inequívocamente los conceptos citados hace necesario documentar el Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales (Sistema de Gestión de EHS&S).

El Sistema de Gestión Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales queda definido en los siguientes documentos:

- Manual del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Acta de Constitución del Servicio de Prevención Mancomunado.
- Procedimientos Generales del Sistema de Gestión de EHS&S.
- Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Especificaciones de compra.
- Especificaciones de producto.
- Documentación Externa.

Los resultados de la aplicación del Sistema de Gestión de EHS&S quedan documentados en sendos registros.

### Descripción de las funciones del personal que elabora y mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S:

Las responsabilidades son:

- Coordinar el sistema de gestión de EHS&S de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales y los riesgos laborales.
- Aprobar los Listados de Evaluación de Aspectos ambientales (EHS&S Manager).
- Asegurar el cumplimiento de la planificación preventiva derivada de las evaluaciones de riesgos realizadas.
- Identificar los requisitos aplicables, evaluar el grado de cumplimiento de los mismos y determinar el origen de los posibles incumplimientos.
- Aprobar los Informes de No Conformidad, Acción Correctora y Preventiva.
- Aprobar las medidas de control acordadas con los aspectos y riesgos identificados y evaluados.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares de la compañía se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.



- Mantener actualizada la documentación del sistema de gestión de EHS&S.
- Establecer procedimientos de control de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.
- Establecer procedimientos de seguimiento y medición de los aspectos ambientales y de los riesgos laborales de la Zona del Servicio de EHS&S Propio Mancomunado.
- Asegurar el cumplimiento de la matriz de formación en medio ambiente, seguridad, salud, bienestar y sostenibilidad.
- Investigar los accidentes e incidentes ambientales y de seguridad y salud.
- Asesorar a otros departamentos en aquellas operaciones que estén relacionados con el sistema de gestión de EHS&S.
- Asegurar el desarrollo de ambientes de trabajo saludables, me-

diantes desarrollo de programas específicos.

- Asegurar la promoción de la salud de los empleados a partir de los resultados epidemiológicos.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Establecer Planes de Auditoría Interna y de Auto inspección del sistema de gestión de EHS&S.
- Acreditar al equipo de auditores internos.
- Elaborar el Informe de Revisión por la Dirección (Memoria del Servicio de Prevención).
- Asesorar en materia de medioambiente, de seguridad, de salud, de bienestar y de sostenibilidad al Comité de EHS&S Intercentros.
- Coordinar las actividades necesarias en caso de emergencia.
- Mantener informado al Representante de la Dirección para EHS&S.
- Todas aquellas otras que la ley o la Compañía le pueda atribuir.

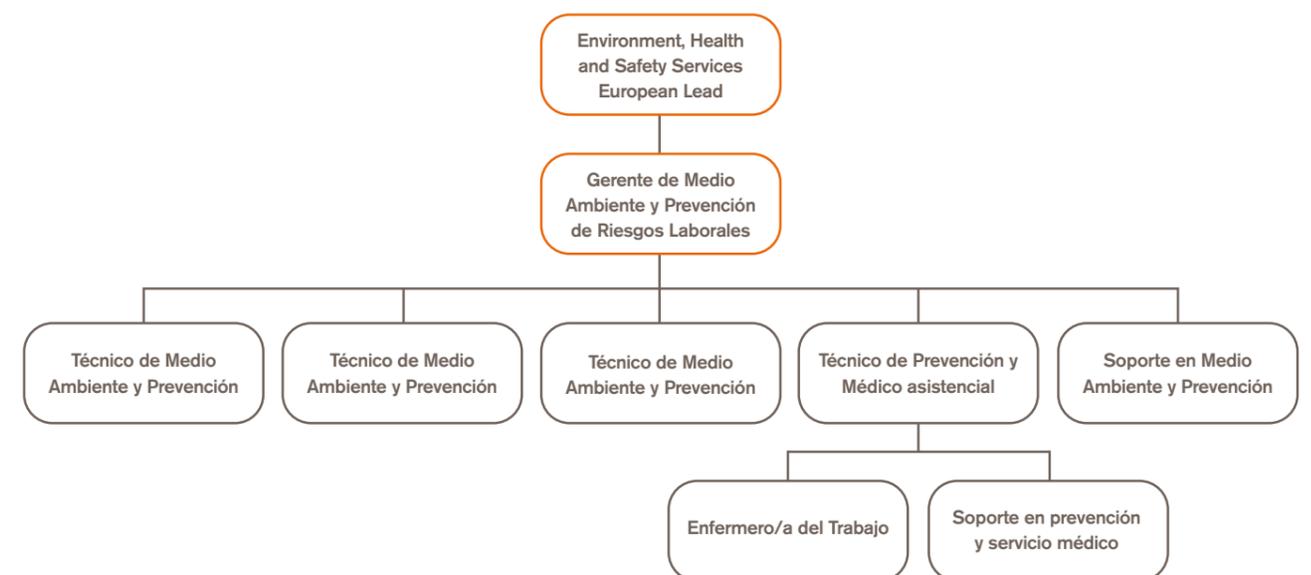
El Representante de la Dirección para Medio Ambiente y Prevención (director de RRHH) tiene como principales responsabilidades:

- Establecer y mantener el sistema de gestión de EHS&S.
- Autorizar la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos de su área de responsabilidad.
- Asegurar el cumplimiento de la Planificación Preventiva de su área de responsabilidad.
- Mantenerse informado sobre la identificación y evaluación de los requisitos aplicables de la Zona del Servicio de Medio EHS&S Propio Mancomunado.
- Establecer las directrices, planes y programas para que la política y los estándares se ajusten a los niveles exigidos por la legislación y por la política de GSK.
- Aprobar el Programa de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar, Sostenibilidad.
- Aprobar el Manual de gestión del medio ambiente, la seguridad, la salud, el bienestar y la sostenibilidad.

- Aprobar los Procedimientos Generales y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Elaborar y difundir el Plan de Emergencia.
- Notificar a la gerencia ejecutiva y a CEHS sobre los acontecimientos negativos graves.
- Aprobar el Plan de Auditorías de EHS&S y del Sistema EHS&S.
- Acreditar a los auditores internos.
- Promover los ambientes de trabajo saludables.
- Aprobar los Informes de Auditorías Internas y Externas del sistema de gestión de EHS&S.
- Visar el Informe de Revisión por la Dirección con objeto de asistir a la Dirección General en la revisión del Sistema y como base para la mejora continua del mismo.

Seguidamente se puede apreciar el organigrama de la organización del Área o Servicio que mantiene el Sistema de Gestión de EHS&S.

**Organigrama del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad:**





## 4 Aspectos ambientales

En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos anualmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos asociados a las actividades, servicios y productos de la organización, determinando aquellos que tengan como consecuencia un impacto ambiental significativo y la explicación de la naturaleza de este impacto en relación con dichos aspectos. Por aspecto ambiental entenderemos, un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que tiene o puede tener un impacto en el medio ambiente. Por otra parte, un impacto ambiental se refiere a cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización. Los aspectos ambientales se cualifican y cuantifican y se compila un registro para determinar los que se catalogan como significativos.

En esta declaración se exponen los aspectos ambientales del año 2019. La significancia de los aspectos directos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2019 de la comparativa de datos de 2017 y 2018 según el siguiente método propio de identificación y evaluación:

- **PNT-EHS-01:** Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del normal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento, incluidas las situaciones de emergencia, de las instalaciones, la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre de 2019 según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

- **PNT-EHS-02:** Método de evaluación de los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de las instalaciones.

Para los aspectos ambientales indirectos la significancia de los mismos surge de la evaluación realizada en el primer trimestre del 2019. Los aspectos indirectos han sido evaluados según el siguiente método propio de identificación y evaluación.

- **PNT-EHS-03:** Método de evaluación de aspectos ambientales indirectos.

Los aspectos ambientales identificados se clasifican en dos grupos:

### Aspectos ambientales directos:

Un aspecto ambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización misma sobre los cuales esta ejerce un control directo de gestión.

- **Identificación:** Se identifican los aspectos que se generan como consecuencia de las actividades, productos y servicios que se llevan a cabo

en nuestras instalaciones, tanto en condiciones normales de funcionamiento, como en condiciones anormales y en situaciones potenciales de emergencia.

A su vez, estos aspectos son clasificados en dos subgrupos:

**a) Aspectos Ambientales en condiciones normales de funcionamiento**

Los aspectos identificados son evaluados, y se determina aquellos que son significativos. Para ello se aplica la siguiente metodología con los siguientes criterios:

- **Frecuencia de aparición:** Porcentaje de tiempo de manifestación del aspecto con respecto al tiempo total de funcionamiento del centro.
- **Magnitud del aspecto:** Se cuantifica el aspecto, en aquellos en los cuales es posible, y se compara con un requisito interno de referencia.

Algunos aspectos se evalúan además por su peligrosidad/toxicidad y por la sensibilidad del medio.

Los aspectos que obtienen un valor de significancia "Baja" no se consideran significativos. Por el contrario los aspectos que obtienen una significancia "Alta" se consideran significativos.

**b) Aspectos Ambientales en condiciones anormales de funcionamiento**

Teniendo en cuenta los aspectos derivados de posibles situaciones de emergencia y el arranque y parada de las instalaciones.

Los aspectos identificados son evaluados, determinando aquellos que son significativos. Para ello se aplica una metodología con los siguientes criterios:

- **Probabilidad de ocurrencia:** Posibilidades de que ocurra un suceso determinado.

- **Carácter del impacto:** Valora la intensidad del impacto.
- **Extensión del impacto:** Área afectada por el impacto.
- **Elementos preventivos y correctivos existentes:** Elementos o sistemas que minimizan la posibilidad de aparición y los efectos del impacto.

Los aspectos que superan un valor X determinado por el método son considerados significativos. Los que son iguales o inferiores de dicho valor no se consideran significativos.

**Aspectos ambientales indirectos**

Un aspecto ambiental que puede ser el resultado de la interacción entre nuestra organización y terceros y en el cual podemos influir en un grado razonable en esa organización.

Los aspectos ambientales indirectos de la Zona del Servicio de Medio Ambiente y Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- a. Proveedores de Medio Ambiente.
- b. Proveedores habituales de suministros varios.
- c. Proveedores no habituales de servicios varios.

Los pasos considerados en el tratamiento de los aspectos indirectos son los siguientes:

- a. Identificación de los aspectos.
  - b. Evaluación de los aspectos identificados.
  - c. Aplicación del criterio de significancia de los aspectos evaluados.
- a) Se identifican como aspectos ambientales indirectos las emisiones, consumos de combustible y residuos derivados tanto de la recogida de residuos por parte de proveedores de medio ambiente como del suministro de materiales diversos. Estos aspectos se derivan del transporte y servicio desde las instalaciones de cada proveedor habitual hasta GSK o viceversa.



- b) Tanto para proveedores de medio ambiente como para proveedores habituales de suministros y servicios varios se utilizan los siguientes criterios de valoración durante la evaluación:

- **Seguridad ambiental:** Este criterio evalúa el daño que puede producir al Medio Ambiente el residuo o suministro en caso de fuga o derrame mientras es transportado por el gestor.
- **Distancia del transporte:** Este criterio evalúa la distancia que recorre el transportista desde nuestras instalaciones hasta las plantas de tratamiento de los residuos generados o desde los almacenes del proveedor de suministros hasta nuestras instalaciones.
- **Frecuencia:** Este criterio evalúa la cantidad de veces que ese servicio tiene impacto sobre el medio ambiente. Cuantas menos veces venga al Centro, menos impacto en el medio ambiente.

- **Modalidad de transporte:** Este criterio valora el transporte compartido. El impacto sobre el medio ambiente es menor si se aprovecha un mismo transporte para recoger residuos o entregar un servicio a varios clientes.
- **Capacidad de influencia sobre el aspecto:** Este criterio valora nuestra capacidad de influencia sobre el proveedor para la reducción del impacto ambiental debido a nuestra demanda por el servicio.

Para mayor control del servicio prestado, se les aplican una serie de criterios adicionales como:

- Auditoría previa al comienzo del servicio y evaluaciones periódicas, según procedimiento interno. (PNT-EHS-20 Coordinación de actividades empresariales).
- Obligación de comunicación anterior de cualquier subcontratación a terceros de cualquier servicio, especialmente el transporte de residuos.

### 4.1. Aspectos Ambientales Directos en condiciones normales de funcionamiento

Más adelante se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2019, acompañados de una breve descripción sobre el comportamiento que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que así sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales son:

- Generación de Residuos
- Emisiones Atmosféricas
- Vertidos de Aguas Residuales
- Ruido
- Consumo de Recursos Naturales.



#### 4.1.1. RESIDUOS

La Zona Ambiental de GSK Tres Cantos genera una serie de residuos que se pueden clasificar en cinco grupos en función de las actividades generadoras:

- 1) Residuos de actividades de DDW
- 2) Residuos de actividades de Ensayos Clínicos Farmacéuticos, Departamento Médico
- 3) Residuos de actividades de Comercialización de Productos Farmacéuticos.
- 4) Residuos Generales: Producidos en todas las áreas.

Estos residuos se clasifican en cuatro tipos:

- Residuos Urbanos: RU.
- Residuos Peligrosos: RP.
- Residuos Sanitarios: RS.
- Residuos Radiactivos: RR.

A continuación se muestran para cada uno de los residuos:

- I. Las cantidades absolutas generadas.
- II. Las cantidades relativas (Ratios).
- III. El destino final de los mismos: E, Eliminación; V, Valorización.
- IV. Los residuos que sean relevantes o significativos se resaltan en una de las columnas de las tablas.

Ver estado de autorizaciones en el apartado de Requisitos Ambientales Aplicables.

En el cálculo de los ratios se han utilizado los siguientes datos:

Parámetros para el cálculo de ratios	2019
Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	805
Nº de personas que trabajan en DDW (Personal GSK y Open Lab)	143
Metros cuadrados construidos FARMA	27.502
Metros cuadrados construidos DDW	10.580
Nº de animales utilizados en el LAS	4.964
Nº de personas que trabajan en la División Médica	137
Metros cuadrados construidos FARMA Y DDW	38.082
Millones de Unidades vendidas Farma	35,30
Millones de unidades vendidas Consumer	12,58
Millones de unidades vendidas Laboratorios ViV	0,45
Personal de la red de ventas	612
Nº de personas que sintetizan compuestos (*)	33
Nº Personas que pertenecen a las empresas incluidas dentro de la declaración (incluye contratistas y becarios)	1.417

#### A. Residuos de actividades de DDW (GSK I+D, S.L.)

Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo 2019t	Destino final
			Parámetro				
RU Viruta de los animales de experimentación	4.664,00	0,94	Nº de animales utilizados en el LAS	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Ácidos inorgánicos	111,00	3,36	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Bases inorgánicas	2.072,00	62,79	Nº de personas que trabajan en química	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Disolvente no halogenado	4.659,00	141,18	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Productos químicos de laboratorio	38,00	1,15	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de plástico contaminados	757,00	22,94	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material contaminado de laboratorio	3.796,00	115,03	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material informático obsoleto	2.208,00	66,91	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Sólido citotóxico	417,00	12,64	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Líquido citotóxico	1.370,00	41,52	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.



Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Disoluciones acuosas	2.190,00	66,36	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Disoluciones con metales pesados	17,00	0,52	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Residuos Sanitarios Grupo III	14.805,69	448,66	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	SÍ	E
RP Residuos Biosanitarios y Citotóxicos	338,80	0,07	Nº de animales utilizados en el LAS	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Residuos Radioactivos	810,00	24,55	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	SI	E
RP Acumuladores de frío	251,00	7,61	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Producto farmacéutico fuera de especificación	7,00	0,21	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases metálicos contaminados	136,00	4,21	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de vidrio contaminados	3.188,00	96,61	Nº de personas que sintetizan compuestos	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RP Material contaminado con Osmio	6,00	0,18	Nº de personas que sintetizan compuestos	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

**B. Residuos de Ensayos Clínicos Farmacéuticos (División Médica de GSK, S.A.):**

Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS	18	0,13	Nº de personas que trabajan en la División Médica (RRHH)	ALTA	Contaminación suelo y aire	NO	E

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

En el 2011 la División Médica externaliza la gestión de residuos de ensayos clínicos de todas las áreas, excepto Vacunas (ya no se gestionan desde las oficinas centrales).

**C. Residuos de actividades de Comercialización (GSK, S.A. y sus filiales comercializadoras, GSK CHC, S.A. y Laboratorios ViiV, S.L.):**

Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RU Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Farma	2.097.047,49	59.406,44	Millones de Unidades vendidas Farma (Declaración Envases)	ALTA	Contaminación suelo y Consumo de RRNN	NO	V
RU Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Consumer	362.021,83	28.777,57	Millones de unidades vendidas Consumer (Declaración Envases)	BAJA	Contaminación suelo y Consumo de RRNN	NO	V
RU Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de ViiV	12.935,88	28.746,40	Millones de unidades vendidas Consumer (Declaración Envases)	BAJA	Contaminación suelo y Consumo de RRNN	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

Dato obtenido de la Declaración de envases SIGRE (Febrero 2019).

**D. Residuos Generales, producidos en todas las áreas:**

Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Producto farmacéutico fuera de especificación	7.480,00	9,29	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Producto farmacéutico fuera de especificación en aerosol	12,00	0,01	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Vidrio	2.060,00	2,56	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo	NO	V
RU Mezcla de agua con aceites y grasas de cocina	34.640,00	43,03	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Chatarra	4.420,00	5,49	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Palés de madera y madera suelta	16.660,00	20,70	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo	NO	V
RU Aceite Vegetal	1.412,50	1,75	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Pilas alcalinas	118,00	0,15	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RP Pilas botón	6,00	0,01	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.



Tipo de residuo	Cantidad 2019 (kg)	Ratio 2019 (kg/parámetro)		Significancia	Impacto medioambiental	Objetivo	Destino final
			Parámetro				
RP Baterías	20,00	0,02	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Filtros de extracción de aire	1.329,00	1,65	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Tóner usados	220,00	0,27	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Aceite Industrial Usado	1.100,00	1,37	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Material Informático Obsoleto	2.765,00	3,43	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Producto caducado	277,00	0,34	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Residuos de Envases de Productos Limpieza	91	0,11	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Residuos de Envases Cocina	127	0,16	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Residuos Sanitarios Grupo III	135,09	0,17	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	E
RU Envases y residuos de envases reciclables	30.000,68	37,27	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Residuos de papel y cartón	37.500,00	46,58	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Residuos de poda	5.680,00	7,06	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RU Poliespán	2.040,00	2,53	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Envases vacíos de plástico	198,00	0,25	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación agua, suelo y aire	NO	V
RP Acumuladores de frío	111,00	0,14	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	ALTA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V
RU Residuos Voluminosos	2.180,00	2,71	Nº personas trabajan en GSK Zona Medioambiental de Tres Cantos.	BAJA	Contaminación del suelo y del agua	NO	V

Destino final de residuos: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos de 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente). Para el caso de los residuos radiactivos, se encuentran en estado líquido por lo que se realiza una estimación de lo que pesaría en estado sólido. Equivalencias del peso de residuos radiactivos:

Bolsa de R. mixto=4 kg y Lechera de R. líquido=25 kg.

## 4.1.2. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

### Aspectos Ambientales Directos

En la Zona Ambiental de GSK Tres Cantos existen ocho calderas situadas en el Centro de Energía que funcionan con gas natural. Las emisiones que se generan en las mismas se controlan conforme marca la legislación vigente.

Las emisiones de la flota de vehículos se recogen en el listado de aspectos directos ya que después de revisar el Reglamento Emas III se entiende que la elección de un modelo de coche ha sido decisión de GlaxoSmithKline en España. La flota de vehículos de la Red de Ventas se gestiona a través de una empresa de *Leasing* externa.

GSK es la primera empresa privada española en recibir, en 2014, la acreditación oficial "Flota Ecológica Máster" en su modalidad de mayor exigencia, que otorga la Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles (AEGFA), con el aval de Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Dicha acreditación certifica que su flota de vehículos cumple con unos estrictos

estándares de respeto medioambiental y sostenibilidad. Para otorgar este reconocimiento, AEGFA no sólo ha tenido en cuenta aspectos como la eficiencia de los vehículos, sino que también ha valorado otros capítulos como la propia gestión de la flota, la formación de los conductores, la compensación de emisiones, la optimización de rutas, el mantenimiento de los vehículos o el propio compromiso corporativo de las empresas.

En 2019 se renueva el certificado de Flota Ecológica Máster.

Desde agosto de 2017 existe, a disposición de todos los empleados en Tres Cantos, un coche eléctrico, que pudieran usar para diversas gestiones que tuvieran que hacer o como coche de sustitución en caso de reparación o mantenimiento de su coche de compañía.



Estos aspectos ambientales son aplicables a todas las compañías dentro del alcance de la Zona Ambiental de Tres Cantos. Los datos obtenidos y reflejados en las siguientes páginas corresponden al valor más desfavorable obtenido en cada parámetro en las mediciones realizadas durante el año. Estas mediciones fueron realizadas por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE a partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y en línea con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas de gestión (CBRE y GSK) se pueden consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2019	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 1 N° 943553	NOx	300 ppm	80	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	2	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 2 N° 943551	NOx	300 ppm	81	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	3	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 3 N° 943552	NOx	300 ppm	59	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	10	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de agua caliente 4 N° A112761	NOx	300 ppm	71	ppm	Grupo C. Valor más desfavorable en cada parámetro de las mediciones realizadas por R.I.T.E.	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4.300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	15	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2019	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades del Centro de Energía: Caldera de vapor 1 N° A127332	NOx	300 ppm	45	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	18	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía: Caldera de vapor 2 N° A127333	NOx	300 ppm	45	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	0	ppm				
	CO	500 ppm	10	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				
Actividades del Centro de Energía Caldera de vapor 4 N° 7902	NOx	300 ppm	36	ppm	Grupo C. Autocontrol Valor de la medición más desfavorable	BAJA	Contaminación del aire	NO
	SO <sub>2</sub>	4300 mg/Nm <sup>3</sup>	7	ppm				
	CO	500 ppm	58	ppm				
	Opacidad	2	-	Esc. Bacharach				

Foco de Emisión	Emisiones a la atmósfera de:	Límite (Decreto 833/75. Apartado 27)	Cantidad Año 2019	Unidad	Observaciones	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Actividades de la red comercial	CO <sub>2</sub>	N/P	2.999,96	t CO <sub>2</sub> anuales	Por coches de personal de la red de ventas en el año	BAJA	Contaminación del aire	SÍ

\*\*Se ha eliminado la emisión de los coches de los SSGG por no ser emisiones relacionadas con la actividad.

### 4.1.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Desde la fecha de entrada en vigor de la "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa nº2", las mediciones se realizan en tres arquetas distintas: dos muestras compuestas: en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las actividades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; y una muestra simple que se tomará durante una jornada de trabajo representativa, en los tres pozos de registro de vertido de aguas residuales declarados por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet.

pH. Lo mismo ocurre con los vertidos de cocina/comedor del edificio D2 que pasan por un pretratamiento en el separador de aceites y grasas antes de ser vertidos a la arqueta del Ayuntamiento.

Ambos sistemas están incluidos en el programa de mantenimiento preventivo de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011, desde que ésta asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se puede consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner" y se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Hay que tener en cuenta que los vertidos del edificio A no se vierten directamente a la arqueta final, sino que previamente pasan por una planta de estabilización de

### VERTIDO ARQUETA EDIFICIO A / ARQUETA DDW (MUESTRA COMPUESTA).

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos	Valor medición 21/01/2019 / Arqueta DDW / Certificado MD/MAI - 8100355587	Valor medición 29/07/2019 / Arqueta DDW / Certificado MD/MAI - 8100355587.2	Valores más desfavorables 2019	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6,5-10	7,6	7,7	7,7	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Caudal	m <sup>3</sup> /h	****	0,85	0,71	0,85			
Conductividad (a 25°C)	µs/cm <sup>2</sup>	7500	438,0	503,0	503			
Temperatura	°C	36,5	12,9 (inicial) 13,5 (final)	22,3 (inicial) 21,7 (final)	22,3			
DBO <sub>5</sub>	mg/l	530	27,4	46,3	46,3			
DQO	mg/l	975	70,0	88,0	88			
Sólidos es suspensión	mg/l	545	18,5	39,0	39			
Aceites y grasas	mg/l	61,3	<1,0	<1	<0,1			
Fósforo total	mg/l	22,3	2,23	5,89	5,89			
Nitrógeno total	mg/l	82,5	25,0	37,3	37,3			
Detergentes totales	mg/l	17	1,09	<1,1	1,09			
Cloruros	mg/l	2.000	64,8	58,7	64,8			
Boro	mg/l	1,65	<0,05	<0,05	<0,05			
Toxicidad	U.T.	13,5	<1,0	<1	<0,1			

**VERTIDO ARQUETA EDIFICIO D2 (MUESTRA COMPUESTA).**

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en la Autorización de Vertidos Ayto. Tres Cantos	Valor medición 21/01/2019 / Arqueta D2/ Certificado MD/MAI - 8100355715.1	Valor medición 15/07/2019 /Arqueta D2/ Certificado MD/MAI - 8100355715.2	Valores más desfavorables 2019	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6-10	7,4	7,4	7,4	ALTA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Caudal	m³/h	****	1,44	1,92	1,92			
Conductividad (a 25° C)	µs/cm²	7500	813,0	783,0	813			
Temperatura	°C	35	14,2 (inicial) 12,9 (final)	27,5 (inicial) 28,1 (final)	28,1			
DBO5	mg/l	1.000	190,0	195,0	195			
DQO	mg/l	1.295	394,0	375,0	394			
Sólidos es suspensión	mg/l	650	57,3	140,0	140			
Aceites y grasas	mg/l	80	3,24	1,11	3,24			
Fósforo total	mg/l	24,5	7,58	8,51	8,51			
Nitrógeno total	mg/l	103,5	101,85	86,70	101,85			
Detergentes totales	mg/l	27	20,30	3,40	20,3			

**VERTIDO ARQUETA F (MUESTRA SIMPLE).**

Parámetro	Unidades	Límites establecidos en la AAI (Decreto 57/2005 de las C.A.M.)	Valor medición 22/01/2019 / Arqueta Edificio F/ Certificado MD/MAI - 8100355638.1	Valor medición 16/07/2019 / Arqueta Edificio F/ Certificado MD/MAI - 8100355638.2	Valores más desfavorables 2019	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
pH	Ud.pH	6-9	7,0	7,4	7,4	BAJA	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	NO
Conductividad (a 25° C)	µs/cm²	7500	201	203	203			
Temperatura	°C	40	13,1	23,5	23,5			
DBO5	mg/l	1.000	23,9	15,4	23,9			
DQO	mg/l	1.750	46,0	27,0	46,0			
Sólidos es suspensión	mg/l	1.000	15,5	17,1	17,1			
Aceites y grasas	mg/l	100	<1	<1	<1			
Fósforo total	mg/l	40	0,79	0,54	0,79			
Nitrógeno total	mg/l	125	12,92	15,10	15,10			



La "Autorización de vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento en C/ Severo Ochoa nº2" otorgada por el Ayuntamiento de Tres Cantos el 15 de enero de 2015, y que actualmente se encuentra en proceso de actualización, obliga a realizar mediciones en tres arquetas distintas: dos mediciones en continuo en la arqueta del Edificio A que corresponde a las actividades investigación de GlaxoSmithKline, I+D, S.L., y en la arqueta del Edificio D2 que corresponde a las acti-

vidades de comercialización al por mayor de productos farmacéuticos de GlaxoSmithKline, S.A; y una medición puntual en una de las tres arquetas de registro de vertido de aguas residuales declaradas por GSK, que vierten a los colectores de las calles Severo Ochoa y Miguel Servet, cada seis meses, y a preparar y entregar al Ayuntamiento un documentos de Autocontrol con esa periodicidad.

Esta medición puntual suele realizarse en la arqueta F, por no tener habitual-

mente caudal ninguna de las otras dos. Los datos son extraídos de los informes de ATISAE de las mediciones realizadas en las fechas: 21 - 22 de enero y 15 - 16 de julio de 2019 (Se conservan en el Servicio de EHS&S según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).

### 4.1.4. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

Los datos obtenidos que se relacionan en las siguientes tablas en relación al consumo de energía eléctrica, gas, gasóleo, agua corresponden a la facturación mensual o bimestral, según el caso, y han sido facilitados por los técnicos de mantenimiento de la contrata CBRE. A partir de noviembre 2011 desde que ésta, en ese momento Johnson Controls, S.A., asumió el servicio, conserva toda la documentación según sus propios sistemas de gestión y alineados con los requisitos de conservación de documentos del Grupo GSK. Toda la información relacionada con ambos sistemas se puede consultar en los archivos de dicha empresa y "Partner", que se conservan según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía.

Para el consumo de combustible de la flota de la red de ventas y flota de vehículos de servicios generales se ha rea-

lizado un estimado basado en los litros consumidos y la ficha técnica del fabricante sobre las emisiones de CO2. Los datos en relación al papel y el consumo de combustible de la red de ventas han sido facilitados por el Departamento de Servicios Locales y por el Departamento de Soporte a la Red de Ventas, respectivamente. A partir de junio de 2011 los Servicios Locales se han externalizado a la empresa Sodexo, que desde esa fecha es la encargada de archivar dicha información de acuerdo con las políticas de conservación de documentos mencionada anteriormente. Igualmente, los correos recibidos con esta información se conservan el Servicio de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía **POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010.**

Tipo de recurso natural	2019	Uds.	Ratio (unidad/parámetro)	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo	Parámetro
Consumo de agua Actividad Comercial + DDW	14.551,54	m³	0,38	BAJA	Consumo de RR.NN.	Sí	m² construido Farma + DDW
Consumo de energía eléctrica Actividad Comercial	1.383.166,73	kWh	50,29	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m² construido Farma
Consumo de energía eléctrica DDW	5.695.478,27	kWh	172.590	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	Nº de personas que trabajan en química
Consumo de gas natural Actividad Comercial	726.686,57	kWh	26,42	BAJA	Consumo de RR.NN.	Sí	m² construido Farma
Consumo de gas natural DDW	6.280.896,43	kWh	190,330	BAJA	Consumo de RR.NN.	Sí	Nº de personas que trabajan en química
Consumo de papel Actividad Comercial + DDW	8.095,63	Kg	10,06	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	Nº de personas que trabajan en la Zona
Consumo gasoil grupo electrógeno Actividad Comercial + DDW	0,00	l	0,000	BAJA	Consumo de RR.NN.	NO	m² construido Farma + DDW
Consumo de combustible de la flota de vehículos de Red de Ventas	1.076102,21	l	0,05	ALTA	Consumo de RR.NN.	Sí	Kilómetros recorridos por la red de ventas totales
Consumo de disolventes en DDW	6.384,00	l	193,45	BAJA	Consumo de materias primas	NO	Nº de personas que trabajan en química

\*\*Se ha eliminado el consumo de los coches de los SSGG por no ser emisiones relacionadas con la actividad.

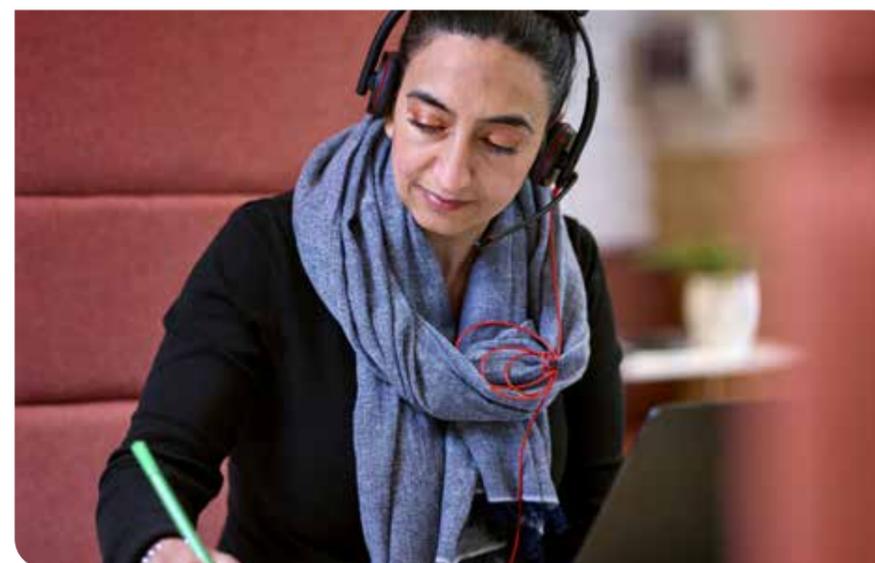
### 4.1.5. RUIDO EXTERIOR

En 5 de septiembre de 2019 se realizó una medición de ruido. Se exponen dichos datos, cuyos valores se encuentran por debajo de los límites legales establecidos.

Según la evaluación de aspectos, el ruido diurno, el ruido nocturno y el ruido vespertino tienen una significancia baja. No se ha definido ningún objetivo asociado al ruido exterior.

Punto de medición	Fuente de generación	LAeq5s (dBA)	LAeq5s (dBA)	LAeq5s (dBA)	Limite Legal
		Diurno	Vespertino	Nocturno	
Nº 1: C/ Santiago Grisolia, frente a las fuentes de la terraza y sobre el CIF (enterrado).	Ruido de la carretera	49,5	51,5	47,9	LAeq5s (dBA): Nocturno: 55 dBA; Diurno: 65 dBA; Tarde: 65 dBA (+ 5dBA para considerarse superado el límite). Límites actualizados según ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación acústica (B.O.C.M. Núm 216 de 11 de septiembre de 2017)
Nº 2: C/ Santiago Grisolia, en el centro de la fachada del Edificio A de Investigación.	Ruido de la carretera y del aparcamiento de coches	49,3	48,6	48,4	
Nº 3: C/ Santiago Grisolia; en el lateral del edificio B, junto al aparcamiento de visitas	Ruido de la carretera y del aparcamiento de visitas	47,5	47,7	42,3	
Nº 4: C/ Severo Ochoa, frente a la fachada de la entrada principal.	Ruido de la carretera	46,3	47,8	41,5	
Nº 5: C/ Severo Ochoa, delante de las fachadas frontales de los edificios C y F.	Ruido de la carretera	46,8	45,5	42,8	
Nº 6: C/ Miguel Servet, delante de las fachadas laterales de los edificios F y D.	Ruido de la carretera y algo de las obras	49,9	45,3	44,5	
Nº 7: C/ Miguel Servet, delante de las obras de la ampliación del edificio D.	Ruido de las obras próximas	50,4	46,9	46,3	
Nº 8: C/ Miguel Servet, al fondo, junto al aparcamiento.	Ruido de la carretera y del aparcamiento y algo de las obras	51,4	51,4	50,4	
Nº 9: Detrás del Centro de Producción de Energía	Ruido del Centro de Producción de Energía (Compresores)	51,9	52,5	51,5	
Nº 10: Junto a la barrera de control de accesos para automóviles, situada en la parte trasera.	Ruido de la carretera y del aparcamiento	53,2	53,0	52,5	

Datos extraídos del informe de ATISAE Nº: MDACU 8100994481 (Se conservan en el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad, según la legislación vigente y la política de archivo de la Compañía POL-GSK-506-GRS GSK Programa global de conservación de documentos de GSK, efectivo a partir del 12 de enero de 2010).





## 4.2. Aspectos Ambientales Directos en condiciones anormales de funcionamiento

En 2019 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales que se derivan de una situación anormal y de una posible situación de emergencia:

Origen del aspecto anormal	Tipo de situación	Aspecto directo anormal	Significancia	Impacto ambiental	Objetivo
Derrames de sustancias y productos químicos	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales.	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo, aire y agua	NO
Fugas de equipos que utilizan HCFC's	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales.	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo, aire y agua	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Emisiones a la atmósfera.	SIGNIFICATIVO	Contaminación del aire, suelo y agua	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Residuos generados.	SIGNIFICATIVO	Contaminación del suelo.	NO
Nuevas construcciones	Situación anormal	Emisión de ruido.	SIGNIFICATIVO	Contaminación acústica.	NO
Fuga microbiológica del Laboratorio de Microbiología y del CIF	Emergencia Ambiental	Emisiones y vertidos accidentales.	SIGNIFICATIVO	Contaminación del aire, suelo y agua	NO
Rotura de las bombas de dosificación de biocidas de las torres de refrigeración	Emergencia Ambiental	Emisión accidental de legionella	SIGNIFICATIVO	Contaminación del aire	SÍ
Rotura de las bombas de dosificación de biocidas de las torres de refrigeración	Emergencia Ambiental	Vertido accidental de legionella	SIGNIFICATIVO	Contaminación del agua	SÍ

## 4.3. Aspectos Ambientales Indirectos

En 2019 se determinaron como significativos los siguientes aspectos ambientales indirectos que tienen su origen en los servicios externos contratados a:

- a. Proveedores de Medio Ambiente
- b. Proveedores habituales y no habituales de suministros varios o contratistas

Origen del Aspecto Indirecto	Actividad, Producto, Servicio	Aspecto Indirecto	Impacto	Significancia	Objetivo
Proveedores de Medio Ambiente	Servicio de GVC Valorización (Gestión de Residuos Peligrosos)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
	Servicio de Consenur (Gestión de residuos biosanitarios)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
Proveedores Habituales	VWR: Suministro de reactivos de laboratorio y material de laboratorio (DDW)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del transporte de materiales diversos	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
Proveedores Habituales Proveedores No Habituales	Suministro de flota de vehículos de la Red de Ventas (LeasePlan)	Emisiones, consumos de combustible y residuos derivados del mantenimiento de vehículos	Contaminación del suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
	Distribución de productos farmacéuticos (CEVA)	Emisiones, consumos de combustible y generación de residuos derivados del desmantelamiento de la instalación de CO <sub>2</sub>	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO
	Proyecto de elaboración de nuevo P3*, varias empresas: JCI, AECOM, Tecman, Waldner, CI, Incoisa Agrícola	Emisiones, consumos de combustible y generación de residuos derivados del desmantelamiento de la instalación de CO <sub>2</sub>	Contaminación suelo, agua y aire	SIGNIFICATIVO	NO



## 5 Programa de gestión ambiental

A continuación, se presentan los seguimientos realizados a los objetivos y metas del “Programa de gestión ambiental y prevención de riesgos: Año 2019 de la Zona del Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad”.

En esta Declaración sólo incluimos aquellos objetivos y sus correspondientes metas para las compañías que forman parte del alcance de la misma. Para más información, consultar con el Servicio de Medio Ambiente, Seguridad, Salud, Bienestar y Sostenibilidad del Grupo GSK en Madrid (Departamento de Comunicaciones, teléfono de contacto: 34 91 807 03 00).



**Objetivo Ambiental 1 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 2% EN EL CONSUMO DE PAPEL CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Proyecto "smart offices". Cambio en algunas zonas de las oficinas tradicionales a oficinas abiertas	Presupuesto corporativo para el proyecto	Diferentes contrataciones	1/4/2019	WREF	Cambio de las oficinas	En el primer trimestre se completó el cambio de oficinas en el que se cambió el mobiliario, la disposición, etc.	100%	El estudio se ha realizado de forma mensual	-	-	100%
Comparar a final de año el consumo de papel entre 2018 y 2019	Incluido en el salario de EHS	EHS Advisor/ Contactos EHS	1/1/2020	EHS&S	Comparativa entre años	-	-	-	-	-	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

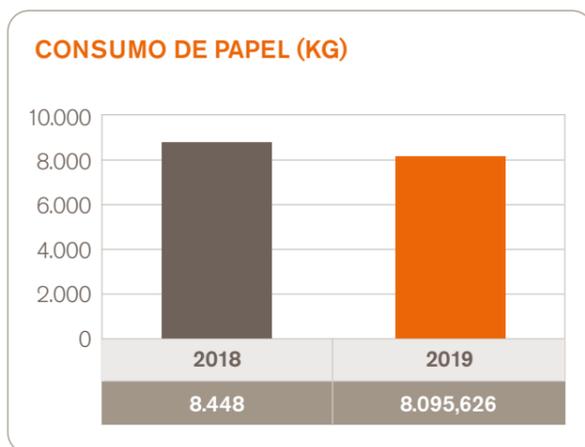
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Se produce el cambio en las oficinas del edificio C planta 1 y 2. Se sustituye el mobiliario eliminando con ello muchos de los armarios, obligando al personal a utilizar menos papel y a archivar y almacenar la documentación de forma digital. También, debido a esta disminución de armarios, muchos empleados se han visto obligados a deshacerse de mucha de la documentación en papel, produciendo con esto un incremento en los residuos de papel y cartón.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2018	Año 2019
Consumo de papel (kg)	8.448	8.095,626
Reducción %		-4%



**100%**

De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**

Como puede observarse, el consumo de papel se ha reducido en un 4%, cumpliéndose así, satisfactoriamente con el objetivo marcado. Con esto queda patente que los trabajadores cada vez utilizan más los medios digitales disminuyendo así el consumo de papel.



**Objetivo Ambiental 2 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 2% EN EL CONSUMO DE TOALLAS DE PAPEL EN LOS BAÑOS**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Colocar los nuevos dispensadores en varios aseos durante 3 meses	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	-	Coincide con medios humanos	Colocación de los dispensadores de prueba	Se colocan los dispensadores en varios aseos	100%	-	-	-	100%
Con los datos obtenidos en estos tres meses se realiza un estudio y la comparativa para saber si es efectivo	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (Sodexo)	-	Coincide con medios humanos	Toma de datos y estudio	Sodexo realiza la toma de datos durante 3 meses y lo extrapola a un año para comprobar que realmente se conseguirá un ahorro en el consumo de papel de manos	100%	-	-	-	100%
Colocar los nuevos dispensadores en todos los aseos de las instalaciones	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/1/2019	Coincide con medios humanos	Colocación de los dispensadores de prueba	Se colocan los dispensadores en varios aseos	100%	-	-	-	100%
Realizar una comparativa entre el 2018 y 2019 para comprobar si realmente se está disminuyendo el consumo de papel de manos	Incluido en el salario de EHS	EHS&S	1/1/2020	Coincide con medios humanos	Se colocan los nuevos dispensadores en todos los baños de las instalaciones	-	-	-	-	-	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

**Información complementaria 1ª Revisión**

(Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Se propone el cambio de dispensadores de papel de manos en los baños para conseguir un menor consumo de papel a la vez que un ahorro económico.

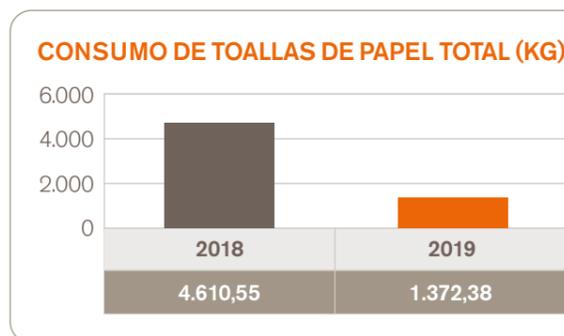
Se colocaron los dispensadores en los baños y se realizó el estudio teórico para analizar si realmente se podría ahorrar en consumo de papel. En el estudio se puede observar que la proyección es positiva.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2018	Año 2019
Consumo (kg totales)	4.610,55	1.372,38
Reducción %		-70%

UDS ROLLOS MENSUAL	Peso mensual	Peso anual
525 (antiguas todos los baños)	298,2 kg. de papel/mensual	3578,4 kg. de papel/añual
60 (nuevas todos los baños)	77,1 kg. de papel/mensual	925,2 kg. de papel/añual



**100%**

De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**

Como se puede observar, la reducción en el consumo de papel de las toallas para manos es de un 70%. Cumpliendo satisfactoriamente con el objetivo marcado.



**Objetivo Ambiental 3 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 5% EN EL CONSUMO DE GAS NATURAL**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Revisión de todos los purgadores de la instalación de vapor 2018	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/12/2018	WREF (CBRE)	Se revisan todos los purgadores	Se revisan todos los purgadores detectándose que no todos están en buenas condiciones	100%	-	-	-	100%
Reparación/sustitución de los purgadores que se encuentren en malas condiciones 2018	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/12/2018	WREF (CBRE)	Se revisan todos los purgadores	Se reparan o sustituyen aquellos purgadores que no estaban en condiciones óptimas	100%	-	-	-	100%
Cambio Presión GV-01 de 9 bar a 7 bar	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/1/2019	WREF (CBRE)	Se cambia la presión del generador de vapor 1	Se cambia la presión del generador de vapor 1 de 9 a 7 bares. Dicho cambio no se percibe por parte de los usuarios pero si que se verá afectado el consumo de energía eléctrica	100%	-	-	-	100%
Cambio automático del punto de consigna de temperatura de los quemadores de gas de las calderas de calefacción en función de la temperatura exterior, con rampa a calcular por Metasy	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/2/2019	WREF (CBRE)	Modificar el cambio automático del punto de consigna	Aunque el plazo de ejecución es de febrero, está en proceso y se espera que a finales de mayo o principios de junio se haya modificado	50%	-	-	-	100%
Verificar funcionamiento válvula de frío vs humectación en AC-301-2, comparar con el funcionamiento óptimo que tienen el AC-301-3 y AC-301-4	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/5/2019	WREF (CBRE)	Verificar y comprar el funcionamiento de la válvula de frío vs humectación	Aunque el plazo de ejecución es de mayo, está en proceso y se espera que en el último trimestre ya se haya verificado y comparado el funcionamiento de la válvula de frío vs humectación	50%	El 30 de diciembre se confirma que se verificó el cálculo	100%	-	100%
Renovación de las cubiertas A, E, C, C2	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/8/2019	WREF (CBRE)	Cambio de las cubiertas	Debido a las condiciones climatológicas, las cubiertas comienzan a cambiarse en el mes de mayo	50%	El 31 de agosto se terminan de cambiar todas las cubiertas	100%	-	100%
Ajustar rampa de habilitación del número de calderas en función de la temperatura exterior y colector de retorno	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/10/2019	WREF (CBRE)	Consumo de gas natural	-	-	En octubre se realiza la modificación	100%	-	100%
Revisión y ajuste del horario de todo el centro	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/11/2019	WREF (CBRE)	Ahorro de energía	-	-	Este estudio se realiza en noviembre	100%	-	100%
Comparativa de consumo eléctrico y de gas entre los años 2018 y 2019	Incluido en el salario de EHS	EHS&S	1/1/2020	Coincide con medios humanos	Comparativa de consumo	-	-	-	-	Se realiza la comparativa y se ve el porcentaje de disminución	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

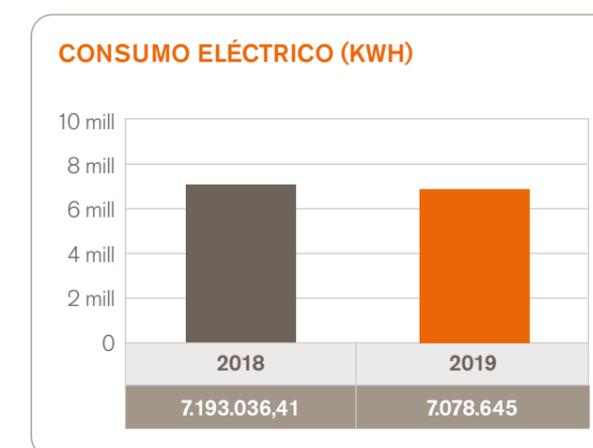
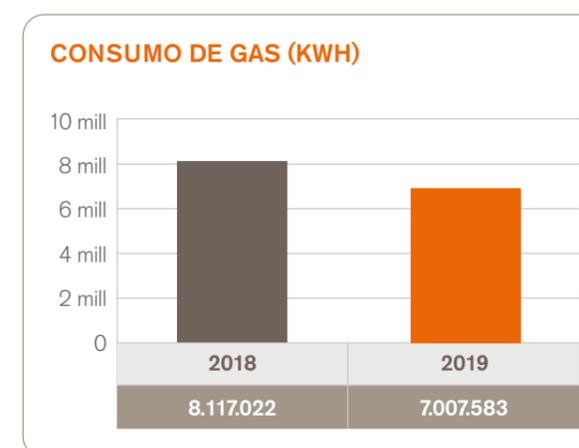
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Las tres primeras acciones ya se han llevado a cabo, y ya se estará notando el ahorro de energía que esto supone. Hay dos acciones que están en proceso y que puede que a finales de mayo principios de junio estén completadas.

**Información complementaria revisión FINAL**  
(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2018	Año 2019
Consumo de gas (KWh)	8.117.022	7.007.583
Reducción %	-14%	

	Año 2018	Año 2019
Consumo eléctrico (KWh)	7.193.036,41	7.078.645
Reducción %	-2%	



**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Como se puede observar en las tablas y gráficos anteriores, se ha conseguido reducir más de un 5% el consumo de gas y aunque no era parte de este objetivo, también se pudo observar la disminución del consumo de energía eléctrica en un 2%.



**Objetivo Ambiental 4 (Todos los negocios):  
REDUCCIÓN DEL 5% EN EL CONSUMO DE AGUA**

**Reducción en el consumo de recursos naturales**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Revisión de todos los purgadores de la instalación de vapor 2018	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/12/2018	WREF (CBRE)	Se revisan todos los purgadores	Se revisan todos los purgadores detectándose que no todos están en buenas condiciones	100%	-	-	-	100%
Reparación/ sustitución de los purgadores que se encuentren en malas condiciones 2018	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/12/2018	WREF (CBRE)	Se reparan los purgadores	Se reparan o sustituyen aquellos purgadores que no estaban en condiciones óptimas	100%	-	-	-	-
Instalación 2 urinarios sin agua en baja D2 caballeros por rotura de uno de ellos	Incluido dentro de contrato de servicios	WREF (CBRE)	1/5/2019	WREF (CBRE)	Cambio de urinarios	Se instalan los dos urinarios	100%	-	-	-	100%
Comparativa de consumo de agua entre los años 2018 y 2019	Incluido en el salario de EHS	EHS&S	1/1/2020	Coincide con medios humanos	Comparativa de consumo	-	-	-	-	Se realiza la comparación con los datos de 2018 y 2019	-

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

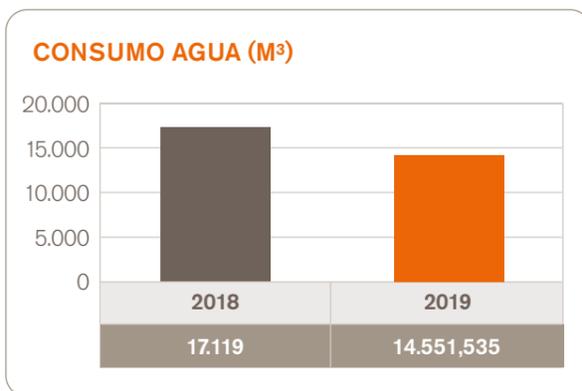
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Las tres primeras metas ya se han cumplido, por lo que ya se estará consiguiendo un ahorro de agua. De las dos primeras no se puede calcular específicamente la cantidad de agua que se está ahorrando, pero con los urinarios nuevos se estima que se ahorran 8.800 litros de agua por año. Siempre que se rompe algún urinario se sustituye por los modelos sin agua.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2018	Año 2019
Consumo agua (m³)	17.119	14.551,535
Reducción %	-15%	

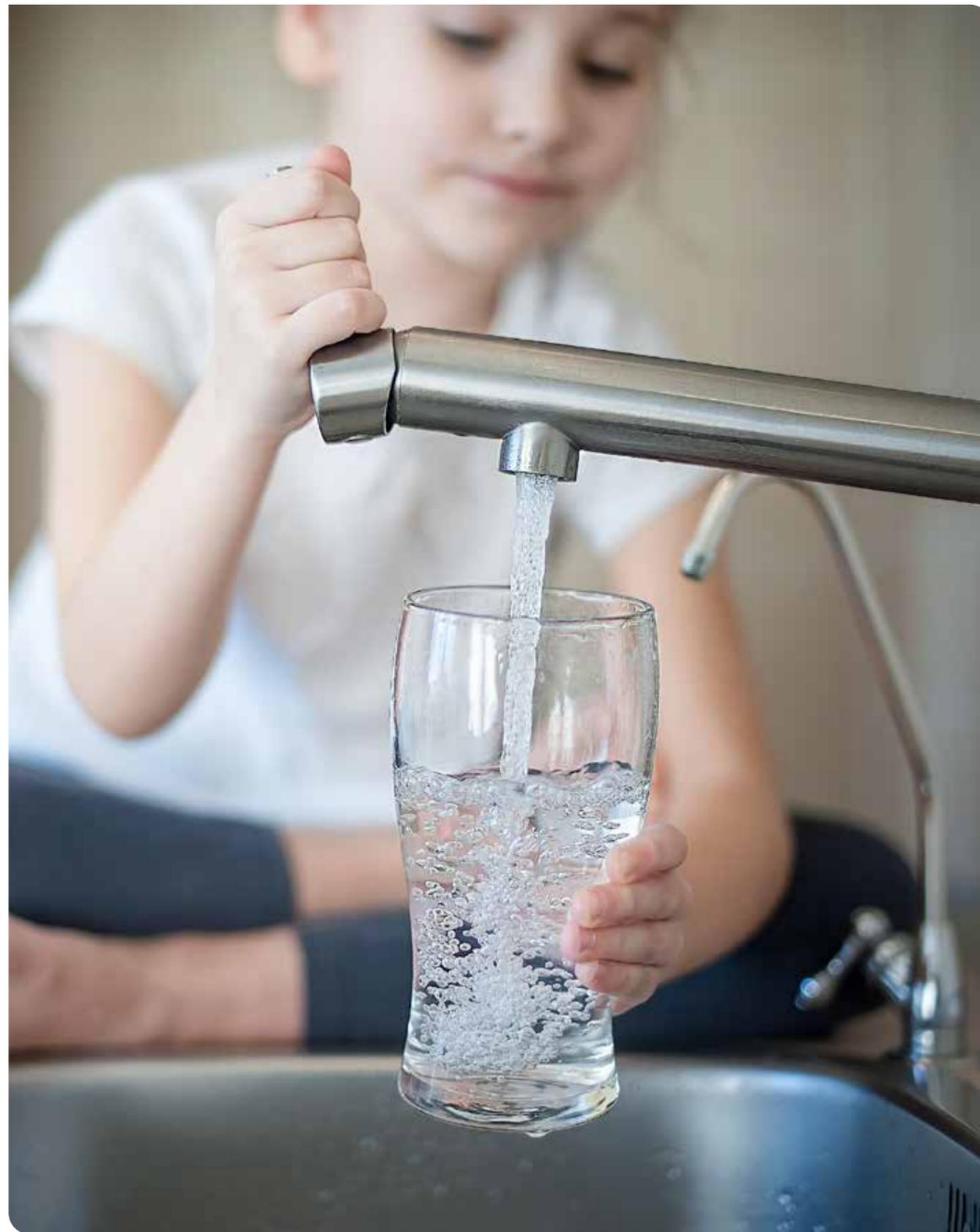


**100%**

**De cumplimiento del objetivo**

**CONCLUSIÓN:**

Como se puede observar en la tabla y gráfico anterior, se ha conseguido reducir más de un 5% el consumo de agua. Se ha reducido un 15%.





**Objetivo Ambiental 5 (Comercial):  
REDUCCIÓN EN UN 2 % DE LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> POR ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS  
DE LA NUEVA FLOTA DE COCHES PARA LA RED DE VENTAS OBJETIVO A 2 AÑOS (2017-2019)**

**Reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub>**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Participación en el grupo de trabajo para la selección del nuevo coche de flota	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/3/2018	Coincide con medios humanos	Participación efectiva	Se participó en el grupo de trabajo para la selección de los nuevos coches de flota desde el inicio del mismo. Dos personas de EHS: María de Juana y Rosa Domínguez	100%	Se participó en el grupo de trabajo para la selección de los nuevos coches de flota desde el inicio del mismo. Dos personas de EHS: María de Juana y Rosa Domínguez, hasta la selección y entrega de los nuevos vehículos	100%	Se participó en el grupo de trabajo para la selección de los nuevos coches de flota desde el inicio del mismo. Dos personas de EHS: María de Juana y Rosa Domínguez, hasta la selección y entrega de los nuevos vehículos	100%
Aporte de condiciones de EHS para la selección del nuevo coche de flota	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/3/2018	Coincide con medios humanos	Realizado el aporte de condiciones de EHS	Se aportaron las condiciones mínimas requeridas por EHS al inicio del trabajo en el grupo de trabajo y se usaron como criterio de selección de las duplas ofertadas por los vendedores	100%	NA	NA	Se aportaron las condiciones mínimas requeridas por EHS al inicio del trabajo en el grupo de trabajo y se usaron como criterio de selección de las duplas ofertadas por los vendedores	100%
Estudio de las ofertas de los fabricantes de coches	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/3/2018	Grupo de trabajo para la elección del coche de flota	Estudio realizado	Con fecha de 27 de febrero queda seleccionada la dupla que sustituirá a la actual a finales de año	100%	NA	NA	Con fecha de 27 de febrero queda seleccionada la dupla que sustituirá a la actual a finales de año	100%
Elección de la dupla más adecuada que incorpore criterios de EHS	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/4/2018	Grupo de trabajo para la elección del coche de flota	Elección realizada, comunicada y aceptada por SLT	La propuesta de la dupla realizada por el grupo de trabajo fue aprobada en el Country Executive Board de marzo	100%	NA	NA	La propuesta de la dupla realizada por el grupo de trabajo fue aprobada en el Country Executive Board de marzo	100%
Sensibilización sobre huella de carbono: Dirigida a todo el personal	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/9/2018	Coincide con medios humanos	Campaña realizada	-	-	-	-	No realizado en 2018, se liga con el plan de movilidad en el que se está trabajando desde finales de 2019	0%
Decálogo del uso del GPS de forma medioambientalmente eficiente	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/9/2018	Coincide con medios humanos	Realizado comunicado	-	-	-	-	No realizado en 2018, se liga con el estudio del plan de movilidad. En 2019 se realiza el estudio pero la implantación se realizará en el 2020	0%
Realizar comparativa de emisiones de CO <sub>2</sub> entre 2017 y 2019 de los coches de RRVV	Incluido en el salario del personal de EHS	EHS	1/1/2020	Coincide con medios humanos	Realizar comparativa	-	-	-	-	Se realiza la comparativa y se aprecia la disminución en el porcentaje	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

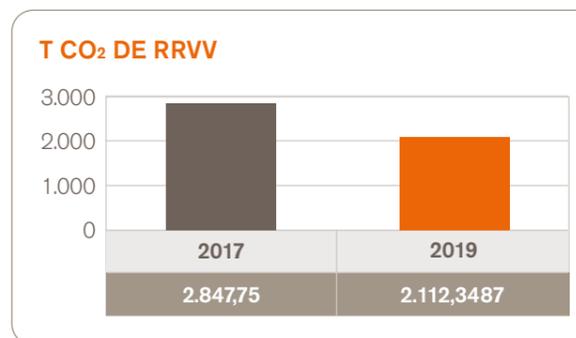
**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Este objetivo viene de 2017, se esperará hasta final de año 2019 para realizar la comparativa y ver si realmente se consigue cumplir con el objetivo.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2017	Año 2019
T CO <sub>2</sub> de RRVV	2.847,75	2.112,34
Reducción %	-26%	



**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Como se puede observar en la tabla y en la gráfica, se ha conseguido reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. A parte de que la nueva flota es más eficiente, también ha influido en esta disminución las reorganizaciones y nuevas formas de trabajo implantadas en este espacio de tiempo.





**Objetivo Ambiental 6 (DDW-LAS):  
REDUCCIÓN EN UN 5% EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.  
REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES**

Reducción en la generación de residuos peligrosos y Reducción de la Exposición a Radiaciones Ionizantes

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO. OBJETIVO A 2 AÑOS: 2019 - 2020

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Estudio para reducir el número de ensayos radiactivos en Global Health Discovery Incubator	Incluido en el salario del SIR y Operadores de Radiactividad	SIR	Enero 2019	SIR y Operadores radiactividad	Estudio/proyecto	100%	Presentación realizada 100%	-	-	-	-
Búsqueda de técnicas alternativas en la realización de ensayos (SYBR GREEN)	Incluido en el salario del SIR y Operadores de Radiactividad	SIR/Operadores Radiactividad	Enero 2019	SIR y Operadores radiactividad	Nuevas técnicas alternativas	100%	Nueva técnica identificada 100%	-	-	-	-
Realizar ensayo piloto con nuevas técnicas y comparativa con anteriores (SET DE VALIDACIÓN)	Incluido en el salario del SIR y Operadores de Radiactividad	SIR/Operadores Radiactividad	Mayo 2019	SIR y Operadores radiactividad	Ensayos de validación	100%	Ensayos/técnica validada 100%	-	-	-	-
Implantación de nuevas técnicas en sustitución de las anteriores	Incluido en el salario del SIR y Operadores de Radiactividad	SIR/Operadores Radiactividad	Septiembre 2019	SIR y Operadores radiactividad	Ensayos	50%	Ensayos de viabilidad implantados 50%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento semestral de la cantidad de residuos radiactivos y cálculo del % de disminución con respecto al año anterior. El cálculo se realizará en función de los productos sintetizados en el DDW	Incluido en el salario de EHS	EHS Advisor/Contactos EHS	Diciembre 2019, Junio 2020 y Diciembre 2020	Coincide con medios humanos	% calculado	-	- 0%	100%	100%	100%	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Se ha comenzado a realizar ensayos de validación con la nueva técnica (SYBR GREEN), dando resultados bastante similares al uso de la hipoxantina tritiada. No obstante, se deberán seguir realizando más ensayos hasta completar la validación y poder minimizar el uso de la fuente radiactiva, que se usará únicamente para confirmar los resultados.

**Información complementaria 2ª Revisión**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2017	Año 2019
Residuos radiactivos	1.253	810
Reducción %		-35%

**RESIDUOS RADIATIVOS**



**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

**100%**

De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**

Aunque el indicador se propuso para 2 años, como se puede ver en la segunda revisión ya se aprecia una reducción del 35%, cumpliéndose así con el objetivo propuesto.





**Objetivo Ambiental 7 (DDW-LAS):  
REDUCCIÓN EN UN 2% EN LA COMPRA DE ANIMALES**

**Reducción de la cantidad de residuos peligrosos**

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO. OBJETIVO A 2 AÑOS: 2019 - 2020**

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Proyecto de adquisición de un equipo PET adicional al equipo Micro CT (Rayos X) instalado en el animalario	Ver oferta proveedor	SIRs	Realizado en 2018	Coincide con medios humanos	Proyecto realizado	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Estudio para adaptar la habitación a los requisitos de blindaje del CSN	Ver oferta INFOCITEC	SIRs, EHS Advisor y Técnico INFOCITEC	Realizado en 2018	Coincide con medios humanos	Estudio realizado	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Memoria de la modificación de la instalación radiactiva para solicitar autorización al CSN	Ver oferta INFOCITEC	Técnico INFOCITEC	Febrero 2019	Coincide con medios humanos	Memoria de modificación de la IR	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Implantación medidas preventivas recomendadas por INFOCITEC	Incluido en salario de SIRs y Operadores y CBRE contrato servicio	CBRE - SIR	Diciembre 2019	Coincide con medios humanos	Medidas implantadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ensayos KRAMNIK. Cambiar en la medida de lo posible el tipo de diseño experimental	Incluido en el salario de los investigadores	Científicos que trabajan in-vivo	43525	Coincide con medios humanos	Proyecto comenzado	Desde el primer cuatrimestre se comenzó a cambiar el tipo de diseño experimental, se realizan experimentos más largos (8 meses) en comparación con los anteriores (1 semana)	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento anual de la cantidad de animales comprados y cálculo del % de disminución de la compra con respecto al año anterior	Incluido en el salario de EHS	EHS Advisor/ Contactos EHS	Diciembre 2019	Coincide con medios humanos	% calculado	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.



**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Aunque el estudio ya se ha llevado a cabo y se ha preparado la memoria para la modificación de la instalación radiactiva, se ha retrasado la instalación del equipo y se ha aplazado en varias ocasiones. No se sabe cuándo lo instalarán.

**Información complementaria 2ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Debido a que el Micro CT ha dejado de funcionar correctamente y el proveedor no consigue encontrar las piezas adecuadas para su reparación, el Supervisor de la Instalación Radiactiva decide su desmantelamiento y se elimina de nuestra instalación.

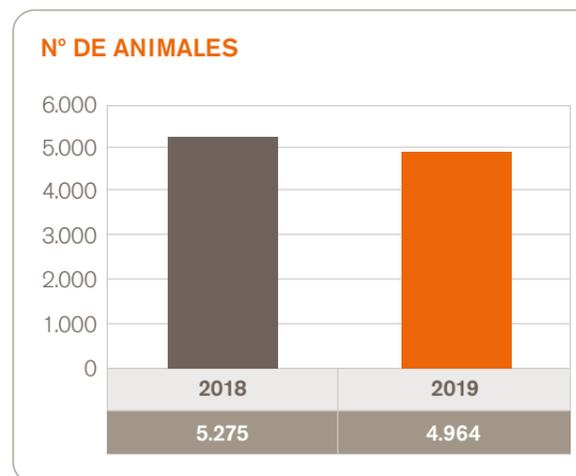
Por tanto queda pendiente la instalación del PET, se está actualizando la memoria con este cambio y se procederá adecuar la habitación siguiendo las indicaciones de Infocitec.

En el Primer trimestre ya se comienzan a llevar a cabo ensayos KRAMNIK y es posible que en la última revisión se puedan ver resultados.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

	Año 2018	Año 2019
Nº de animales	5.275	4.964
Reducción %	-6%	



**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Finalmente el PET no fue instalado y aunque se pensaba que la reducción no iba a verse reflejada hasta 2020, como se puede ver en la tabla y en la gráfica, gracias a otras acciones descritas como los cambios en los ensayos, se ha reducido más de un 5% en las compras de animales.



**Objetivo Ambiental 8 (DDW-LAS):  
ELIMINACIÓN DE LA EMISIÓN ACCIDENTAL DE LEGIONELLA Y REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL AGENTE BIOLÓGICO POR LA SUSTITUCIÓN DE LA TORRE DE REFRIGERACIÓN POR AERO-REFRIGERADORES**

Eliminación del aspecto medioambiental en condiciones de emergencia y reducción de la exposición a agente biológico

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO. OBJETIVO A 2 AÑOS: 2019 - 2020

Descripción de la acción	Medios		Plazo de ejecución	Responsables de la ejecución	Indicador	Grado de cumplimiento de las acciones 1ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 1ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones 2ª revisión	Grado de cumplimiento del indicador 2ª revisión	Grado de cumplimiento de las acciones final	Grado de cumplimiento del indicador final
	Materiales	Humanos									
Realizar un estudio/proyecto para la sustitución de la torre de refrigeración	Según contrato	CARMA Ingenieros	1/3/2019	WREF	Realización del estudio	Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad para realizar la refrigeración mediante un intercambiador agua/aire siendo factible. Se elimina el riesgo de legionella, se reduce el consumo de agua y de productos químicos como biocidas e inhibidores de la corrosión.	100%	-	-	-	100%
Realizar los trabajos de sustitución	Según contrato	Contratas	1/8/2019	WREF	Finalización de los trabajos y puesta en marcha	En proceso. Los trabajos han comenzado	50%	Los sustitución se realizó en los meses de verano pero hubo un fallo y se comenzó a revisar de nuevo	50%	En diciembre se comienza con la fase de prueba. Funcionando 100% a través de los aero-refrigeradores pero sin desinstalar la torre de refrigeración por si se produjese algún fallo durante la fase de prueba.	100%
Actualización de la Evaluación de los Aspectos Medioambientales en condiciones normales y de emergencia	Según contrato	EHS Advisor	1/9/2019	EHS	Evaluación de Aspectos Ambientales en condiciones normales y de emergencia	-	-	-	-	Esta meta no se ha llevado a cabo debido a que aunque la torre de refrigeración no está en uso, aun no se ha desmantelado por si el nuevo sistema diese un error. Se actualizará en 2020 una vez se confirme su desmantelamiento.	0%

Nota: Siempre habrá acciones para el seguimiento de la verificación de la consecución del objetivo.

**SEGUIMIENTO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:**

**Información complementaria 1ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

Como se menciona en la primera acción, se ha llevado a cabo el estudio de viabilidad para realizar la refrigeración mediante un intercambiador agua/aire siendo factible. Se elimina el riesgo de legionella, se reduce el consumo de agua y de productos químicos como biocidas e inhibidores de la corrosión. Aunque los trabajos ya han comenzado, se prevee que duren unas 8 semanas.

**Información complementaria 2ª Revisión.** (Tabla, gráficos y comentarios explicativos)

El nuevo sistema de aero-refrigeradores está funcionando de forma correcta y la torre de refrigeración se encuentra fuera de uso.

**Información complementaria revisión FINAL**

(Tabla, gráficos y conclusión sobre el cumplimiento)

**100%**  
De cumplimiento del objetivo

**CONCLUSIÓN:**  
Se ha eliminado el riesgo de la emisión accidental de Legionella y por lo tanto se ha conseguido reducir la exposición a dicho agente biológico por la sustitución de la torre de refrigeración por aero-refrigeradores.





# 6 Evaluación del Comportamiento Ambiental

A continuación, se muestran los Indicadores ambientales, adaptados al reglamento 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n° 1221/2009, que permiten evaluar la evolución del centro y observar el cumplimiento del principio de mejora continua del comportamiento ambiental.

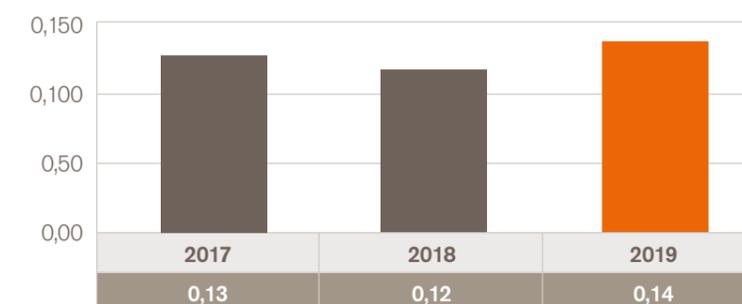
Para los Indicadores Básicos (IB), siguiendo las indicaciones del Reglamento EMAS III para empresas de servicios o que su actividad no es la producción, se utilizará como denominador el número de empleados o personas que están en el ámbito de esta declaración (DDW + Oficinas + Red de Ventas + Fundación Ciencias de la Salud). Los indicadores básicos hacen referencia a los tres últimos años 2017-2019.

## INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS (PELIGROSOS + URBANOS)

Generación anual de residuos peligrosos + urbanos	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos)	197,38	174,55	192,22
Número de empleados para IB	1522	1507	1417
<b>Total toneladas de residuos (peligrosos + urbanos) / número empleados</b>	<b>0,13</b>	<b>0,12</b>	<b>0,14</b>

### TOTAL TONELADAS DE RESIDUOS (PELIGROSOS+URBANOS)/ NÚMERO EMPLEADOS



Durante el año 2019 se ha producido un aumento de los residuos generados en FARMA Y DDW, esto puede ser debido a diferentes cambios de mobiliario que se han producido varias zonas de oficina.

Al producirse un aumento en los residuos mencionados anteriormente y como el número de personas ha disminuido, esto ha dado lugar a un incremento en la cantidad de residuos generados.

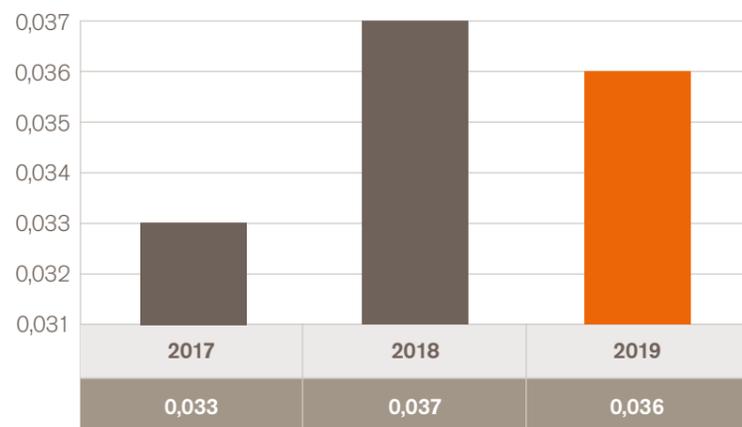
Los residuos peligrosos durante el 2019, como se aprecia en el gráfico, han disminuido. Esto puede ser debido a diferentes causas como el incremento de la eficiencia de los equipos de laboratorio, el año pasado se actualizó mucho material informático, consiguiendo así una reducción en algunos de los residuos de laboratorio como disolventes o líquido citotóxico.

También cada vez se consigue optimizar más los proyectos *in-vivo* consiguiendo así una disminución como residuos sanitarios grupos III.

**GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS**

Generación anual de residuos peligrosos	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Total t de residuos peligrosos	50,45	55,42	50,97
Número de empleados para IB	1522	1507	1417
<b>Toneladas de residuos peligrosos/ número empleados</b>	<b>0,033</b>	<b>0,037</b>	<b>0,036</b>

**TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS/NÚMERO EMPLEADOS**



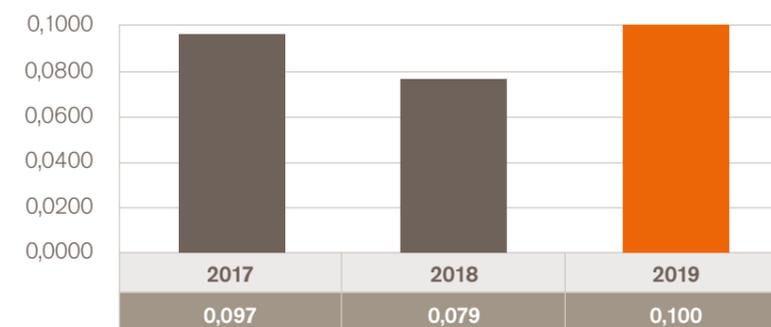
Durante el año 2019 se ha producido un aumento de los residuos urbanos generados, esto puede ser debido a que en 2019 se han producido grandes cambios de mobiliario en las oficinas lo cual ha generado grandes cantidades de residuo relacionadas con esto, en su mayoría residuos de *“palets de madera y madera suelta”, “poliespán”* y *“vidrio”* debido a todo el mobiliario eliminado (muebles, mamparas, poliespán, etc.).

Se han generado nuevas zonas de *“open space”* las cuales repercuten en el ahorro de energía. Este nuevo modelo de *“SMART working”* que apuesta por la innovación y tecnología tendrá un impacto en los residuos generados en la oficina.

**GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS URBANOS**

Generación total anual de residuos urbanos	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Total toneladas de residuos urbanos	146,93	119,13	141,26
Número de empleados para IB	1522	1507	1417
<b>Toneladas de residuos urbanos/ número empleados</b>	<b>0,097</b>	<b>0,079</b>	<b>0,100</b>

**TONELADAS DE RESIDUOS URBANOS/NÚMERO EMPLEADOS**



Desde la página 54 a la 57 se presenta una relación de los tipos de residuos tanto peligrosos como urbanos.

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramo de residuo 2018	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramo de residuo 2019	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramo de residuo 18-19	Diferencia Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RU	DDW	Viruta de los animales de experimentación	4.611,00	3,06	4.664,00	3,29	1,1%	7,6%	V
RP	DDW	Ácidos inorgánicos	279,00	0,19	111,00	0,08	-60,2%	-57,7%	E
RP	DDW	Bases inorgánicas	2.967,00	1,97	2.072,00	1,46	-30,2%	-25,7%	E
RP	DDW	Disolvente no halogenado	5.606,00	3,72	4.659,00	3,29	-16,9%	-11,6%	V
RP	DDW	Productos químicos de laboratorio	148,00	0,10	38,00	0,03	-74,3%	-72,7%	V
RP	DDW	Envases vacíos de plástico contaminados	803,00	0,53	757,00	0,53	-5,7%	0,3%	V
RP	DDW	Material contaminado de laboratorio	3.975,00	2,64	3.796,00	2,68	-4,5%	1,6%	V
RP	DDW	Material informático obsoleto	2.120,00	1,41	2.208,00	1,56	4,2%	10,8%	V
RP	DDW	Sólido citotóxico	460,00	0,31	417,00	0,29	-9,3%	-3,6%	E
RP	DDW	Líquido citotóxico	2.008,00	1,33	1.370,00	0,97	-31,8%	-27,4%	E
RP	DDW	Disoluciones acuosas	1.998,00	1,33	2.190,00	1,55	9,6%	16,6%	E
RP	DDW	Disoluciones con metales pesados	73,00	0,05	17,00	0,01	-76,7%	-75,2%	E
RP	DDW	Residuos Sanitarios Grupo III	15.627,69	10,37	14.805,69	10,45	-5,3%	0,8%	E
RP	DDW	Residuos Biosanitarios y Citotóxicos	461,04	0,31	338,80	0,24	-26,5%	-21,8%	E
RP	DDW	Residuos Radioactivos	1.140,00	0,76	810,00	0,57	-28,9%	-24,4%	E
RP	DDW	Acumuladores de frío	271,00	0,18	251,00	0,18	-7,4%	-1,5%	V
RP	DDW	Producto farmacéutico fuera de especificación	7,00	0,0046	7,00	0,0049	0,0%	6,4%	V
RP	DDW	Envases metálicos contaminados	98,00	0,07	136,00	0,10	38,8%	47,6%	V
RP	DDW	Envases vacíos de vidrio contaminados	2.765,00	1,83	3.188,00	2,25	15,3%	22,6%	E
RP	DDW	Material contaminado con Osmio	0,00	0,00	6,00	0,004	100,0%	100,0%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramo de residuo 2018	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramo de residuo 2019	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramo de residuo 18-19	Diferencia Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RP	FARMA	Producto farmacéutico fuera de especificación	7.899,00	5,24	7.480,00	5,28	-5,3%	0,7%	V
RP	FARMA	Producto farmacéutico fuera de especificación en aerosol	43,00	0,03	12,00	0,01	-72,1%	-70,3%	V
RP	FARMA MÉDICO	Producto farmacéutico fuera de especificación para incinerar VACUNAS	4,00	0,003	18,00	0,013	350,0%	378,6%	E
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Vidrio	1.420,00	0,94	2.060,00	1,45	45,1%	54,3%	V
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Mezcla de agua con aceites y grasas de cocina	28.100,00	18,65	34.640,00	24,45	23,3%	31,1%	V
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Chatarra	4.820,00	3,20	4.420,00	3,12	-8,3%	-2,5%	V
RU	FARMA + CONSUMER + DDW	Palés de madera y madera suelta	5.920,00	3,93	16.660,00	11,76	181,4%	199,3%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramo de residuo 2018	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramo de residuo 2019	Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramo de residuo 18-19	Diferencia Kilogramo de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Aceite Vegetal	1.837,50	1,22	1.412,50	1,00	-23,1%	-18,2%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Pilas alcalinas	127,00	0,08	118,00	0,08	-7,1%	-1,2%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Pilas botón	11,00	0,01	6,00	0,004	-45,5%	-42,0%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Baterías	32,00	0,02	20,00	0,01	-37,5%	-33,5%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Filtros de extracción de aire	557,00	0,37	1.329,00	0,94	138,6%	153,8%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Tóner usados	259,00	0,17	220,00	0,16	-15,1%	-9,7%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramos de residuo 2018	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramos de residuo 2019	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramos de residuo 18-19	Diferencia Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Aceite Industrial Usado	1.310,00	0,87	1.100,00	0,78	-16,0%	-10,7%	V
RP	FARMA	Material Informático Obsoleto	3.737,00	2,48	2.765,00	1,95	-26,0%	-21,3%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Producto caducado	152,00	0,10	277,00	0,20	82,2%	93,8%	V
RP	FARMA + CONSUMER + I+D	Residuos Sanitarios Grupo III	88,06	0,06	135,09	0,10	53,4%	63,2%	E
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Envases y residuos de envases reciclables	25.800,00	17,12	30.000,68	21,17	16,3%	23,7%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramos de residuo 2018	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramos de residuo 2019	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramos de residuo 18-19	Diferencia Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RU	FARMA + CONSUMER + DDW	Residuos de papel y cartón	34.460,00	22,87	37.500,00	26,46	8,8%	15,7%	V
RU	FARMA COMERCIALIZACIÓN	Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Farma	1.254.838,03	832,67	2.097.047,49	1.479,92	67,1%	77,7%	V
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Residuos de poda	8.460,00	5,61	5.680,00	4,01	-32,9%	-28,6%	V
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Poliespán	1.400,00	0,93	2.040,00	1,44	45,7%	55,0%	V
RP	FARMA + CONSUMER+ I+D	Envases vacíos de plástico (contaminado)	247,00	0,16	198,00	0,14	-19,8%	-14,7%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).

Residuo Urbano (RU) o Residuo Peligroso (RP)	Origen	Tipo de residuo	Kilogramos de residuo 2018	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2018	Kilogramos de residuo 2019	Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 2019	Diferencia Kilogramos de residuo 18-19	Diferencia Kilogramos de residuo/Nº Empleados IB 18-19	Destino final
RU	CONSUMER	Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de Consumer	599.478,53	397,80	362.021,83	255,48	-39,6%	-35,8%	V
RU	Laboratorios ViV	Generación de Envases en la venta de Productos Farmacéuticos de ViV	11.508,81	7,64	12.935,88	9,13	12,4%	19,5%	V
RP	FARMA + CONSUMER+ I+D	Acumuladores de frío	147,00	0,10	111,00	0,08	-24,5%	-19,7%	V
RU	FARMA + CONSUMER + I+D	Residuos Voluminosos	2.300,00	1,53	2.180,00	1,54	-5,2%	0,8%	V

DESTINO FINAL DE RESIDUOS: V=Valorización y E= Eliminación.

Residuos urbanos a partir de pesaje interno y facturación de gestores.

Residuos peligrosos a partir de la Declaración de Residuos 2019, presentada el 06/02/2020 (Farma y DDW respectivamente).



### Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero

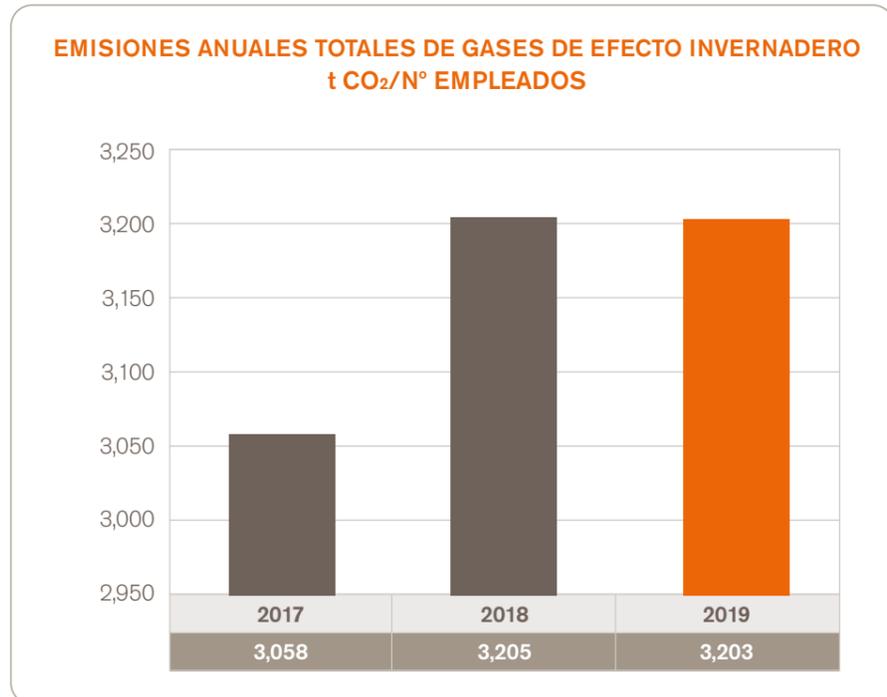
En cuanto a las emisiones anuales totales de efecto invernadero estamos incluyendo únicamente las emisiones de CO<sub>2</sub> y HFC. En esta declaración no se incluyen emisiones de CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, PFC, NF<sub>3</sub> y SF<sub>6</sub> por no ser emitidas en nuestras instalaciones.

TONELADAS DE CO <sub>2</sub> POR EMPLEADO*	Año 2017	Año 2018	Año 2019
t CO <sub>2</sub> gas (Calderas de agua caliente y generadores de vapor)	1.449,86	1.503,15	1.297,70
t CO <sub>2</sub> de coches red de ventas	3.035,48*	3.278,29*	2.999,96
t CO <sub>2</sub> gasoil grupo electrógeno Farma-DDW	1,39	1,39	0
t CO <sub>2</sub> de gases refrigerantes	167,90	46,60	240,72
Total de toneladas de CO <sub>2</sub>	4.654,64	4.829,43	4.538,38
Número de empleados	1.522	1.507	1.417
<b>t CO<sub>2</sub>/n°empleados</b>	<b>3,058</b>	<b>3,205</b>	<b>3,203</b>

\* Los factores de emisión de CO<sub>2</sub> están tomados de las siguientes fuentes:

Fuente: <a href="http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls">http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls</a>	Litro de gasoil/KWh	10,6
Fuente: <a href="http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls">http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls</a>	gr CO <sub>2</sub> /kwh	263
Fuente: Factura enero 2011 de Naturgas energía	KWh/m <sup>3</sup> gas	11,88
Fuente: <a href="http://calcarbono.servicios4.aragon.es">http://calcarbono.servicios4.aragon.es</a>	kg. CO <sub>2</sub> /m <sup>3</sup> gas	2,2
Fuente: <a href="http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html">http://www.netenvira.com/netenvira/espanol/inicio_292_1_ap.html</a>		

Durante el 2019 se registra un pequeño aumento en las emisiones de CO<sub>2</sub> totales. El mayor incremento se da en las emisiones de gases refrigerantes debido a que en 2019 se han producido más averías que en años anteriores. En el resto de los parámetros se ha mejorado pero al reducirse el número de empleados esto hace que no se aprecie de forma significativa.



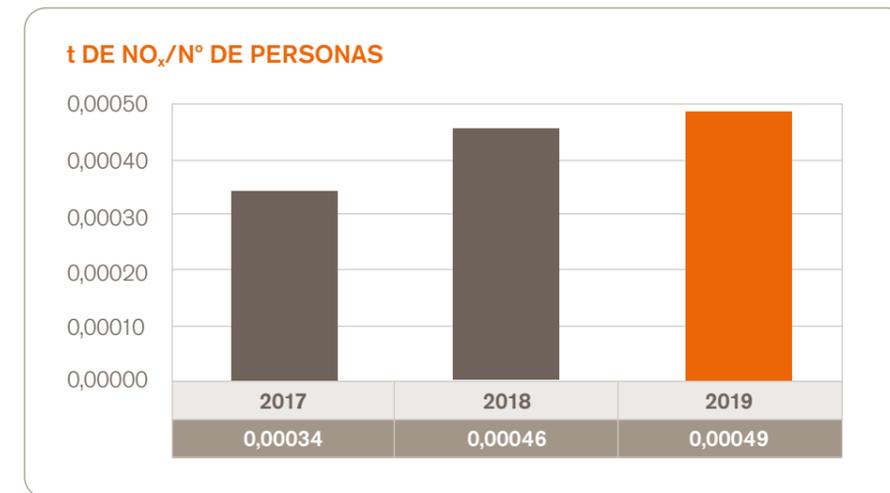
### Emisiones anuales totales de aire

En cuanto a las emisiones anuales totales de aire estamos incluyendo únicamente las emisiones de NO<sub>x</sub>. En esta declaración no se incluyen emisiones de PM ni de SO<sub>2</sub>, por no ser emitidas en nuestras instalaciones, y en el caso del SO<sub>2</sub>, por no evaluarse este parámetro en el acta de inspección realizada por la OCA, al no ser característico de la emisión de la instalación. (Ver Informe de Acta Inspección Reglamentaria n° 8100014988 (2018)).

### Generación total anual de emisiones de NO<sub>x</sub>

Toneladas de NO <sub>x</sub> por empleado*	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Toneladas de NO <sub>x</sub> según Acta Inspección Reglamentaria n° 8100014988 en t de NO <sub>x</sub> /año.	0,517	0,696	0,696
Número de personas	1.522	1507	1417
<b>t de NO<sub>x</sub>/n° de personas</b>	<b>0,00034</b>	<b>0,00046</b>	<b>0,00049</b>

\* Se trata de las toneladas de NO<sub>x</sub> emitidas por los generadores de vapor del Centro. Los datos de la cantidad total de NO<sub>x</sub> que se utilizan provienen del Acta Inspección Reglamentaria de 3 Generadores de Vapor MD/MAI-080010 (2011-12) y 2 Generadores de Vapor según certificado Acta Inspección Reglamentaria n° 8100014988 (2018). En este último informe la OCA no incluye el tercer generador por no llegar a la potencia térmica requerida

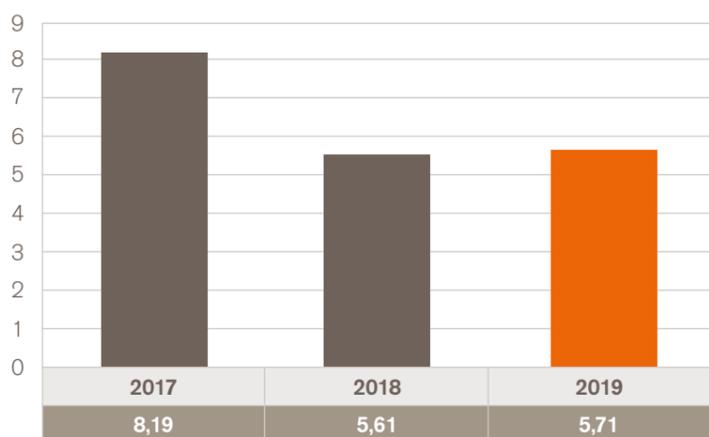


**Eficiencia en el consumo de materiales**

GASTO MÁSIICO ANUAL DE PAPEL	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Kilogramos de papel	12.469	8.448	8096
Número de empleados	1.522	1507	1417
<b>Kilogramos de papel / número de empleados</b>	<b>8,19</b>	<b>5,61</b>	<b>5,71</b>

Como puede observarse, el consumo de papel ha disminuido, pero al disminuir también el número de empleados se observa que el indicador está 0,1 por encima que el año anterior. Como el indicador se basa en la compra de papel, es posible que la totalidad de papel comprado no se haya consumido durante el 2019 y parte de ello pasase al 2020. Gracias a la cultura de "SMART Working" en la que se apuesta por la innovación y tecnología y que cada vez se aplica a más espacios de la compañía, se espera que en 2020 pueda apreciarse una reducción.

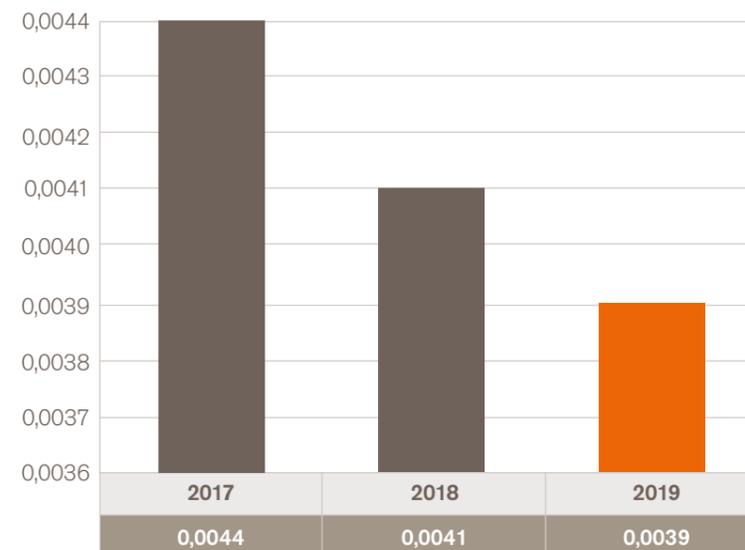
**KILOGRAMOS DE PAPEL/Nº DE EMPLEADOS**



GASTO MÁSIICO ANUAL DE DISOLVENTES* (Tn)	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Diclorometano	1,391	1,275	0,795
Acetato de etilo	1,518	0,807	1,023
Acetona	0,840	0,840	0,755
Metanol	0,870	0,755	0,761
Ciclohexano	0,929	1,602	1,234
Acetonitrilo	1,118	0,963	0,904
Total toneladas de disolventes	6,67	6,24	5,47
Nº Empleados	1.522	1507	1.417
<b>Total toneladas de disolventes / número de empleados</b>	<b>0,0044</b>	<b>0,0041</b>	<b>0,0039</b>

\* Para la conversión de litros a toneladas se ha tenido en cuenta la densidad de cada disolvente. Diclorometano 1,325 g/ml, acetato de etilo 0,902 g/ml, acetona 0,791 g/ml, metanol 0,791 g/ml, ciclohexano 0,779 g/ml y acetonitrilo 0,786 g/ml (Fuente: <https://www.sigmaaldrich.com/>).

**TOTAL TONELADAS DE DISOLVENTES / NÚMERO DE EMPLEADOS**



Durante el año 2019 ha disminuido de forma considerable el consumo de disolventes. Esto está claramente relacionado con el proyecto de química verde ya que se realizó un cambio en los equipos de purificación por un sistema de CO2

que sustituye el uso de disolvente. Y como cada vez más los equipos que se adquieren son más eficientes ayudando así a disminuir las cantidades de disolventes necesarias.

### Eficiencia energética

Como se puede apreciar en la tabla, todos los parámetros han disminuido, el consumo de energía eléctrica y de gas natural se ha visto impactado por diferentes acciones realizadas por el departamento de ingeniería, algunas de las cuales se desglosan en el apartado de objetivos.

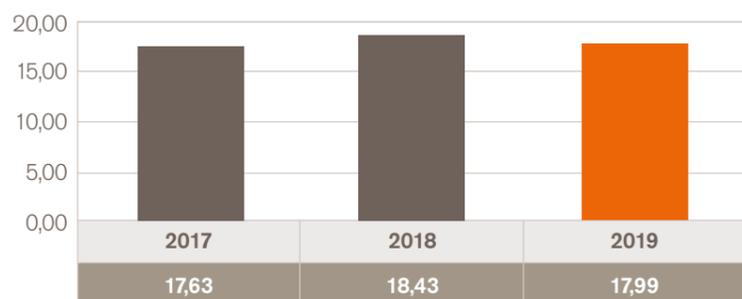
En el caso del gasoil de los coches de red de ventas, esta disminución puede deberse a cambios organizacionales, ya que los Directores Regionales no realizan las visitas del mismo modo que en años anteriores.

Además, es importante puntualizar, que toda la energía eléctrica que se suministra en las instalaciones es energía verde.

CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA (ELECTRICIDAD+GAS+GASOIL)*	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Número de empleados	1.522	1507	1.417
MWh energía eléctrica	7.464,05	7.193,04	7.078,65
MWh gas	7.829,24	8.117,02	7.007,58
MWh gasoil (coche red de ventas)	11.541,77	12.464,97	11.406,68
MWh gasoil (grupo electrógeno)	5,30	5,30	0,00
Total de MWh energía	26.840,35	27.780,33	25.492,91
<b>Total de MWh energía / número de empleado</b>	<b>17,63</b>	<b>18,43</b>	<b>17,99</b>

\* Se trata del total de consumo de energía del centro, tanto eléctrica como procedente de gas y de gasoil, según facturación de proveedor habitual, más un estimado del consumo de coches de delegados de la red de ventas. Para transformar el gasoil de los coches de la red de ventas se estima que un litro de gasóleo equivale a 10,6 KWh, y 263 gr de CO<sub>2</sub> equivale por KWh de gasoil. (Fuente: <http://www.camarazaragoza.com/wp-content/uploads/2012/10/calculoemisiones.xls>).

TOTAL DE MWh ENERGÍA/Nº DE EMPLEADO

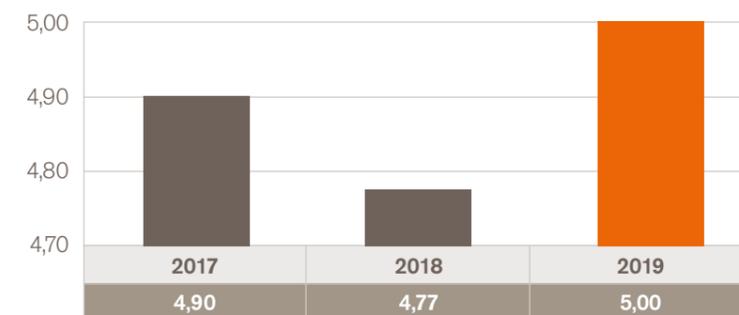


### Energía verde

Es importante puntualizar, que toda la energía eléctrica que se suministra en las instalaciones es energía verde.

GENERACIÓN DE ENERGÍA VERDE	Año 2017	Año 2018	Año 2019
MWh energía eléctrica	7.464,05	7.193,04	7.078,65
Número de empleados	1.522	1.507	1.417
<b>Total de MWh energía renovable / número de empleados</b>	<b>4,90</b>	<b>4,77</b>	<b>5,00</b>

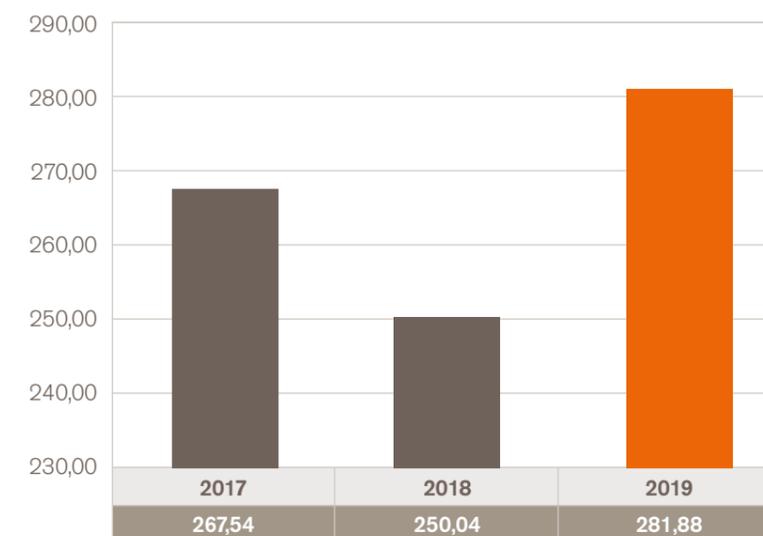
TOTAL DE MWh ENERGÍA RENOVABLE / NÚMERO DE EMPLEADOS



### Energía fotovoltaica

GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	Año 2017	Año 2018	Año 2019
kWh Energía Fotovoltaica	407195	376815	399421
Número de personas	1.522	1507	1417
<b>kWh/número de personas</b>	<b>267,54</b>	<b>250,04</b>	<b>281,88</b>

KWh/NÚMERO DE PERSONAS

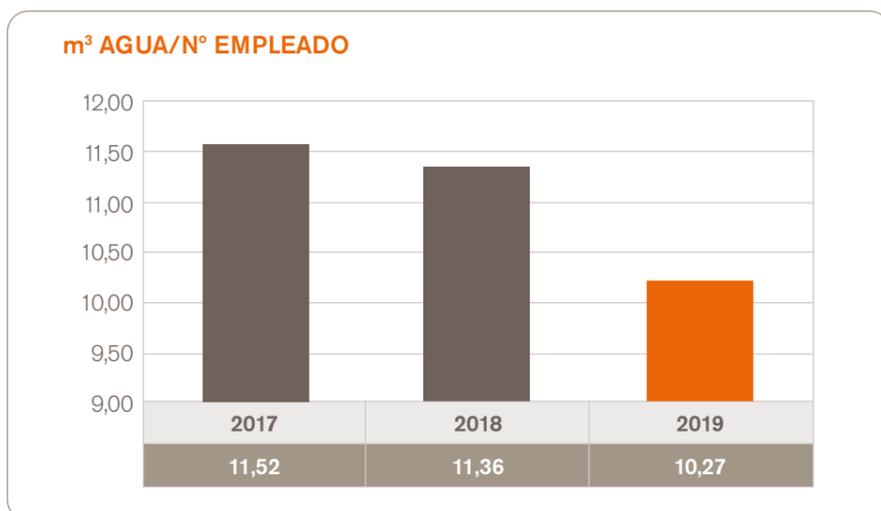


### Consumo de agua

Durante el 2019 se observa una reducción en el consumo de agua. Esto puede ser debido a que desde el departamento de servicios e infraestructuras se están optimizando diferentes operaciones para intentar reducir dicho consumo, como por ejemplo el cambio de purgadores de la instalación de vapor. Además de esto, también mejoran las prácticas medioambientales de los trabajadores.

CONSUMO TOTAL ANUAL DE AGUA*	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Metros cúbicos de agua	17.541	17.119	14.551,54
Número de empleado	1522	1507	1417
<b>m<sup>3</sup> agua/nº empleado</b>	<b>11,52</b>	<b>11,36</b>	<b>10,27</b>

\*Se trata del consumo anual de agua por empleado según facturación del Canal de Isabel II.

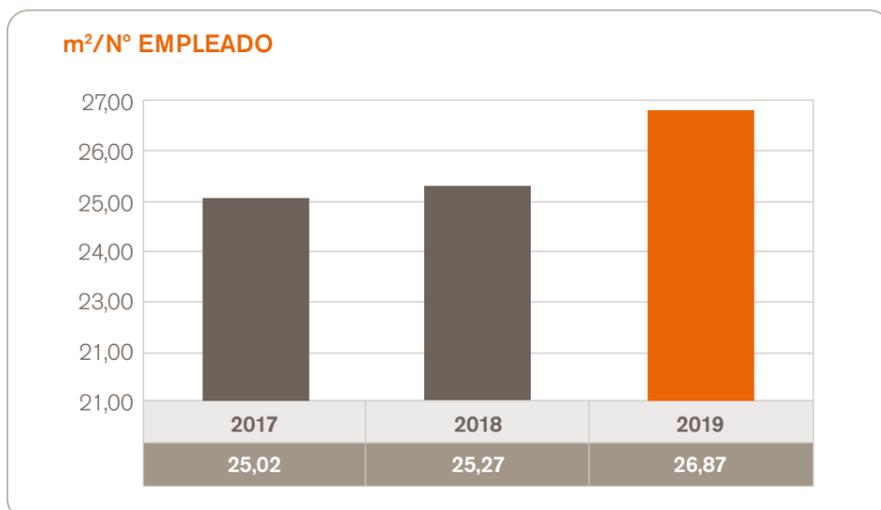


### Biodiversidad

El ligero aumento del indicador se debe a la disminución del número de empleados, manteniéndose constante por otro año consecutivo el número de metros cuadrados construidos.

BIODIVERSIDAD	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Metros cuadrados construidos	38.082	38.082	38.082
Número de empleado	1.522	1507	1417
<b>m<sup>2</sup> / nº empleado</b>	<b>25,02</b>	<b>25,27</b>	<b>26,87</b>

Durante el 2019 no se ha producido ningún cambio en las formas de uso del suelo en relación con la biodiversidad. El uso total del suelo es igual a la superficie sellada total. Actualmente, no se cuenta con ningún área orientada según la naturaleza ni en el centro ni fuera de él.



A lo largo del año se lanzan diferentes campañas e información para recordar a los trabajadores la importancia del medio ambiente y cómo la empresa contribuye. Por esta razón se comparte a través de Workplace la declaración medioambiental para recordar que hace 20 años GSK Tres Cantos se certificó en EMAS. También a través de newsletters periódicas se realizan diferentes comunicaciones relacionadas con medioambiente como “Compromiso con el medio ambiente: Hoy y también hace 20 años”, “Reciclar es importante para el planeta y para tu salud”, “Día mundial del medio ambiente”, entre otras.





## 7 Inversiones ambientales realizadas

Durante el 2019 se llevaron a cabo varios proyectos con el objetivo tener un efecto positivo sobre determinados aspectos medioambientales. El valor total de la inversión de los proyectos más importantes ha sido de 196834,33 euros.

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE (€)	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Roofing Renovation for Buildings A & E	86.023,22	Se ha tratado la cubierta por filtraciones de agua. La solución elegida tiene un alto efecto de reflexión de calor de la cubierta del edificio.	Ahorro en energía
Roofing Renovation Building C	42.203,67	Se ha tratado la cubierta por filtraciones de agua. La solución elegida tiene un alto efecto de reflexión de calor de la cubierta del edificio.	Ahorro en energía
Re-use of the CIB chillers	25.350,47	Se ha recuperado un equipo del CIB. Mucho más eficiente y nuevo que el actual equipo GEA-7	Ahorro en energía
Roofing Renovation Building C2	19.137,90	Se ha tratado la cubierta por filtraciones de agua. La solución elegida tiene un alto efecto de reflexión de calor de la cubierta del edificio.	Ahorro en energía
Instalación 2 urinarios sin agua en baja D2 caballeros por rotura de uno de ellos	2.005,00	Por rotura de un equipo, se decide instalar los 2 existentes por equipos con consumo de agua cero dejando el que está en buen estado para repuesto.	Ahorro de agua
Actualización de contenedores de residuos	20.768,91	Tolva de seguridad residuos. Contenedores reciclaje	Mejora en la segregación de residuos

# 8

## Requisitos ambientales aplicables

El sistema de gestión ambiental evalúa todos los requisitos ambientales aplicables periódicamente. La última evaluación de los requisitos aplicables se realizó en mayo de 2019 durante la auditoría de evaluación interna del sistema de gestión y ha sido satisfactoria. Asimismo, se evalúan los requisitos legales través del programa trimestral de autoinspecciones.

### Licencias

- Licencia de apertura – Acta de funcionamiento para la actividad de investigación y desarrollo farmacéutico, oficinas y centro de energía sito en el P.T.M. PARC. 34 a 38 (c/ Severo Ochoa, 2) a favor de Glaxo, S.A. de 12 de febrero de 1993. Registro nº 0625.
- Sus posteriores modificaciones y siendo la última:
- Licencia Municipal para el ejercicio de actividad comprendida en la reglamentación de molestas, insalubres, nocivas y peligrosas a favor de GlaxoSmithKline I+D, S.L., c/ Severo Ochoa, 2, 28760 por la actividad de "Reforma interior en laboratorio biológico, edificio "A". sito en la Calle Severo Ochoa,2, (PTM P34 A P38 y P41 y P42), de 9 de enero de 2008, expediente municipal 0092-C/05.
- Licencia de apertura y funcionamiento de la actividad de "Transformación de dos zonas de laboratorio en nivel de protección NBC3" a favor de GlaxoSmithKline I+D, S.L., c/ Santiago Grisolia, 4 Edificio DDW planta baja. De 23/01/2018, expediente nº 170/2018.
- Estando todas a disposición del público en el edificio D, planta baja, de las instalaciones en la calle Severo Ochoa, 2, 28760 Tres Cantos, Madrid.

### Responsabilidad medioambiental

- Según la Ley 26/2007, de 23 de octubre. Se realizó un análisis de riego mediambiental (ARMA) con fecha de septiembre de 2019.

### Residuos

- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline Investigación y Desarrollo, S.L., Centro DDW, con CIF B-83326389: B-83/326389/MD/12/06307, de 29 de septiembre de 2006. Posteriormente, se recibe una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades Autónomas adaptarán a lo establecido en esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, I+D, S.L, Centro DDW, que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1ª) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600004232D, de 08/03/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 8 de marzo de 2013.
- Autorización como gran productor de residuos peligrosos para GlaxoSmithKline, S.A., con CIF A A28738458: A-28228526/MD/11/05262, de 15 de marzo de 2006. Posteriormente, se reci-

be una comunicación de la Comunidad de Madrid, que según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, las Comunidades Autónomas adaptarán a lo establecido en esta Ley las autorizaciones y comunicaciones de las actividades existentes. Por lo que en aplicación de dicho precepto, teniendo en cuenta que el centro cuenta con Autorización para la Producción de Residuos Peligrosos, la Comunidad de Madrid pone en conocimiento de GSK, S.A. que se entiende realizada la comunicación prevista en el artículo 29.1ª) y se procede a su inscripción en el Registro correspondiente de dicha Comunidad, con nº de inscripción 13P01A1600003982N, de 15/02/2013. Quedando sin efecto la autorización para la producción de residuos peligrosos con que contaba la empresa y el centro de referencia, declarándose la caducidad de la arriba mencionada autorización desde el 15 de febrero de 2013.

#### Emisiones

- Con fecha de 21 de octubre de 2015 se emite la resolución de la Dirección General del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid por la que se admite la notificación administrativa presentada por Glaxosmithkline S.A. para sus instalaciones ubicadas en la calle Severo Ochoa nº 2, 28760, Tres Cantos (Madrid). En ella se detallan las características básicas de funcionamiento, focos de emisión, valores límite de emisión y controles. Transcurridos ocho años deberá presentarse una nueva notificación, con tres meses de antelación a la expiración de dicho plazo de ocho años. El 24/01/2018 la organización realiza notificación de modificación por la instalación de unos laboratorios de nivel de contención NCB3\* cuya instalación incluye dos nuevos focos de emisión.
- En diciembre se publica el Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes

procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, que modifica la periodicidad de los controles a realizar en las instalaciones de combustión mediana, que pasan de ser cada cinco años a ser cada tres años y se anulan los controles internos, aunque en el caso de GSK, se decide mantener los autocontroles aunque no sean obligatorios.

#### Vertidos

- El 28 de enero de 2015 se recibe Autorización de Vertidos Líquidos Industriales Nº 76/2015, del Ayuntamiento de Tres Cantos. El 16 de enero de 2020 comenzaron los trámites de la actualización de la autorización de vertidos industriales que actualmente se encuentra en proceso de resolución, retrasado por la situación de pandemia.

#### Suelos

- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Glaxosmithkline, S.A." ubicada en calle Severo Ochoa 2, del término municipal de Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.
- Resolución dictada el 16 de julio de 2015 por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se da por cumplido el trámite relativo a la presentación del informe periódico de situación del suelo para la instalación denominada "Centro de Investigación DDW Glaxosmithkline, I+D, S.L." ubicada en calle Severo Ochoa, 2 del término municipal de

Tres Cantos, en la que se especifica que los sucesivos informes de situación a que se refiere el artículo 3.4 del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, se presentarán cada 10 años a contar a partir de la fecha de la Resolución.

- Se recibe en febrero de 2018 requerimiento de la Comunidad de Madrid para aportar la siguiente documentación, con motivo de la entrada en vigor de la Orden PARA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados:
  - Código CNAE (versión 2009),
  - Cantidades producidas, manejadas o almacenadas en la instalación de una o varias de las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
  - Número y capacidad de los almacenamientos de combustible para uso propio a los que hace referencia el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MIIP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre, y, en su caso, volumen anual consumido de combustible.
 La información solicitada se presenta con fecha 27 de febrero de 2018.
- Se recibe, con fecha de 6 de marzo de 2018, notificación de la Comunidad de Madrid informando de que la instalación denominada "Centro de Investigación D.D.W. (Diseases of the Developing World)" tendría la

consideración de actividad potencialmente contaminante del suelo si cumpliera alguno de los siguientes requisitos:

- Ejercicio de alguna de las actividades (sean principales o secundarias) enumeradas en el Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios u estándares para la declaración de suelos contaminados. Según redacción dada por la Orden PARA/1080/2017, de 2 de noviembre.
- Producción, manejo o almacenamiento de más de 10 Tm/año de una o varias de las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1271/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de

diciembre, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

- Existencia de almacenamiento de combustible para uso propio a los que hace referencia el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el reglamento de instalaciones petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MIIP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de Septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de Diciembre, siempre que el consumo anual medio de combustible exceda los 300.000 litros y la capacidad total de almacenamiento sea igual o superior a 50.000 litros.

En caso negativo, al no ajustarse la actividad desarrollada en la mencionada instalación a la definición contenida en el artículo 2.e del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, no vendrían obligados a presentar los informes de situación del suelo a los que se refiere el artículo 3 de dicha norma.

#### Recursos Naturales

- Certificado de inscripción en el registro de instalaciones petrolíferas nº 2008-IP-0004-0000-02-0000004-000-00 de fecha 11-01-2008, para el depósito aéreo de gasóleo (para plan de contingencias).

Esta organización declara que cumple con toda la legislación de carácter ambiental que es de aplicación a la actividad objeto de la presente declaración ambiental a la fecha de la firma del presente documento.

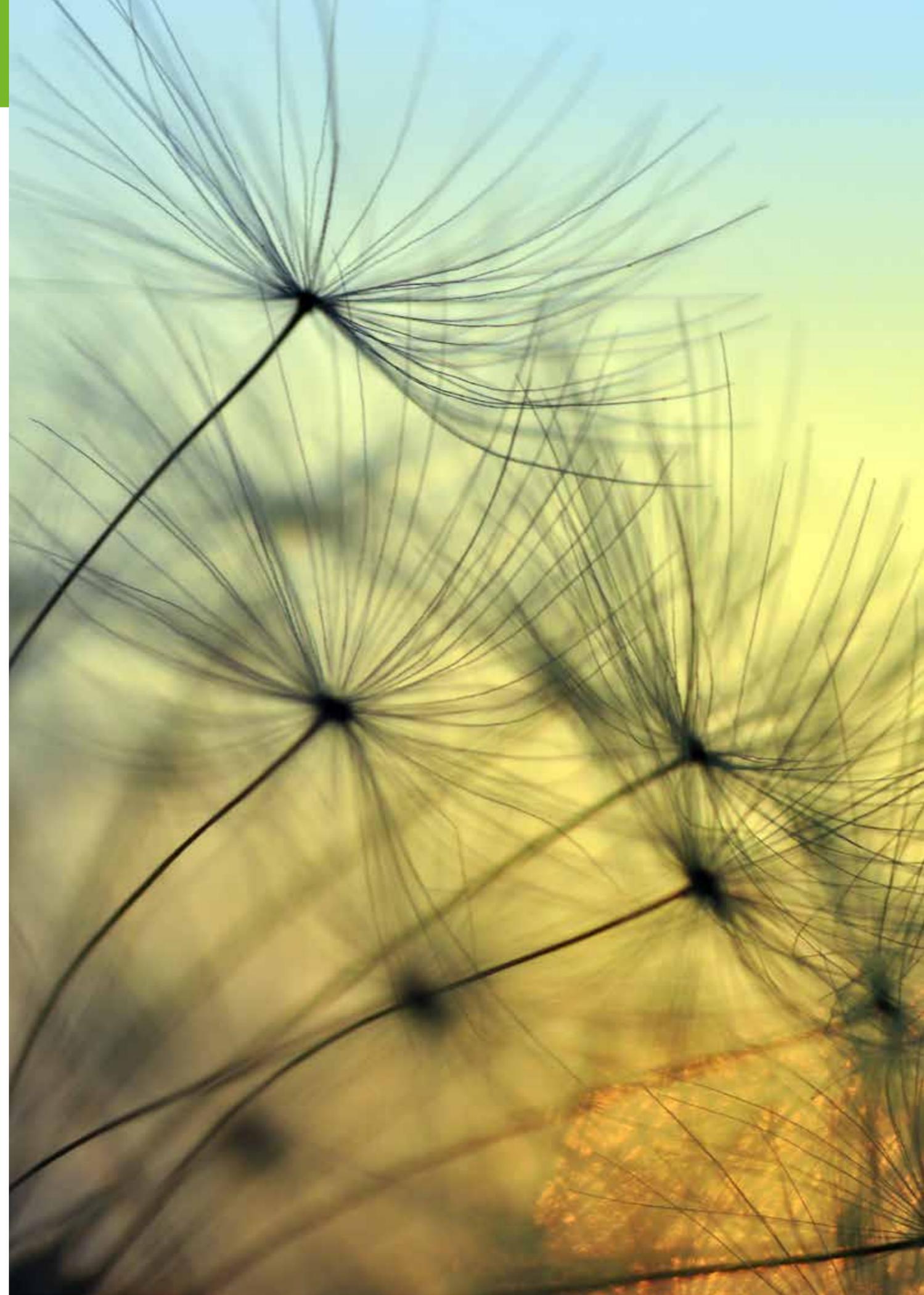


# 9 Plazo para la siguiente declaración

**La presente declaración ambiental corresponde a la información actualizada del año 2019.**

En el primer trimestre del año 2021 se realizará la verificación de la declaración de la información actualizada del año 2020. Se ha realizado la renovación de la inscripción en el Registro de organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión de auditoría ambiental a GlaxoSmithKline S.A, (Zona Ambiental de GSK Tres Cantos) con fecha de resolución de 19 de marzo de 2019. El plazo de validez de dicha renovación será de tres años a partir de la mencionada fecha.

Para mantener al día la inscripción en el Registro EMAS, de conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, la organización deberá presentar, con frecuencia anual, actualizaciones validadas de la Declaración Ambiental, debiendo verificar todos los elementos requeridos para el registro EMAS en un periodo no superior a 36 meses. Para la renovación de la inscripción en el Registro EMAS, la organización deberá presentar, antes de julio de 2022, una nueva Declaración Ambiental, debidamente validada por un verificador ambiental acreditado por ENAC.





SOMOS **INNOVACIÓN** RESPONSABLE

Más información: [www.gsk.es](http://www.gsk.es) @GSK\_ES

